

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LVI -- Núm. 22.126

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Sábado 27 de mayo de 1933

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



LA SEÑORA

Doña Dolores Serra Lullastres

VIUDA DE VIDAL

Que ha fallecido en el día de hoy,
a las siete de la mañana

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don José y don Amador Vidal; hija política doña Narcisca Puig; nietos don Francisco y don José María; primos y demás familia y la razón social «Boronat y Sirés», participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Y van...

Otro exponente de indisciplina social

El de ahora, fué en Zarza de Granadilla. Ante tanto exponente de indisciplina social, no sabemos cómo expresar ya nuestra indignación y nuestra pena. Porque ya no se trata de casos esporádicos y aislados: se trata de una indisciplina social que se ha metido en el alma de muchos españoles. La continuada repetición de los hechos lo demuestra.

¿Cómo se ha generado ese encono? ¿Por qué aparecen ensangrentados todos los días algunos sectores de la vida nacional? Pues, sencillamente, por luchas sectarias, ajenas en absoluto a un deseo de perfección moral. Lo mismo los que se disciplinaron en Zarza de Granadilla, que los que lo hicieron en Castiblanco, que los que asesinaron en La Solana, que los que lo hicieron en otros muchos pueblos españoles, lo hicieron, no por reivindicación ninguna, sino empuñados por la cizaña, esa planta funesta que se está enseñoreando del campo español, creando rencores irreconciliables y haciendo enemigos implacables.

No es el caso que ahora comentamos distinto a todos los demás. En puridad, todos son lo mismo y todos tienen la misma génesis y la misma incubación. Lo mismo los ataques, que todos los días se multiplican y se hacen más audaces, que los atentados a los agentes de la autoridad y que las agresiones a los grupos políticos contrarios, tienen su origen en el sectarismo. Todos creen que les ha llegado la hora de dar rienda suelta a sus pasiones y de satisfacer aquellos anhelos vindicativos de que en otro tiempo les hablaban muchos de los que hoy ostentan elevada representación.

Y lo más malo de todo esto—con ser ya tan malo—no es que el espíritu sectario haya servido para ir salpicando de notas rojas y sangrientas el mapa de España. Lo peor es que, al comentar estos hechos, persista la fruición partidista, pensando más en halagar a la clientela política, que en servir a la verdad y en ponerse al lado de la razón.

Se han producido ahora, como consecuencia de esa indisciplina, unas cuantas víctimas, algunas de ellas inocentes y ajenas a la contienda. Pues bien; estamos seguros de que cuando se trate de dilucidar los hechos, no habrá estímulos cordiales, ni se invocará la conveniencia de mantener a toda costa el respeto a las autoridades. Al revés; habrá inculpaciones. Se dirá, por unos, que éstos tuvieron la culpa; y, por los otros, que la tuvieron los de más allá. Es decir; «ellos, no; los otros». ¡Siempre son «los otros», los de la acera de enfrente, los responsables!

Y, entre tanto, se repiten los hechos y al ciudadano se le priva de la seguridad personal que necesita para vivir, porque todos los días de un lado o de otro se le despoja violentamente, a ser asesinado en un recodo del camino o a morir estupidamente en una trifulca que encendieron los odios y los rencores de unos cuantos exaltados que se han creído que con la República ya no había ni más Dios ni más Roque que la voluntad y el capricho de ellos...

Comandancia militar

El Ejército y la fiesta cívica de mañana en Burjassot

Para asistir a la fiesta cívica que se celebrará mañana, a las once horas, en Burjassot, en conmemoración de los cadetes del Ejército liberal fusilados por el jefe Cebrera, los regimientos de esta plaza nombrarán sendas comisiones de un capitán y un subalterno, presididas por el comandante del regimiento de Infantería número 13, don Enrique Villalba Escudero, que se encontrará a la referida hora a la entrada de la citada población por la calle de Blasco Ibáñez.

También concurrirá a este acto la banda del regimiento de Artillería ligera núm. 5, que se hallará a las 10'30 horas en la plaza del Pozo, de Burjassot.

Se encarga del despacho del jefe de Estado Mayor

Por ausentarse de esta plaza, debidamente autorizado, el teniente coronel jefe de Estado Mayor de esta división, don Pascual Arbós Bena, se hace cargo accidentalmente de dicho cometido el comandante de igual Cuerpo, con destino en esta división, don Domingo Derqui Derqui, a quien por ordenanza le corresponde.

El tiro al blanco en Paterna

Durante la semana entrante los Cuerpos de la guarnición podrán

Política y politiquerías

Así paga el diablo...

Leyendo el artículo de «El Sol», titulado «La tregua», acudí a vuestra memoria aquél refrán que dice: «así paga el diablo a quien bien le sirve».

¿Por qué trata así a la minoría radical que acaudilla el señor Lerroux, si tanto complace al colega que haya cesado la obstrucción?

¿A qué hablar ahora del fracaso de los obstruccionistas y del triunfo del Gobierno, suponiendo que juzga bien las causas del cese de la obstrucción?

La verdad, a nosotros nos parece poco edificante la manera de conmemorar el acontecimiento.

La «tregua» acordada en el Parlamento merecía otros comentarios del órgano del señor Azaña porque, en el mejor de los casos, es poco hidalgo ensañarse con los vencidos...

Ya que «El Sol» «aprovecha la ocasión» de la tregua para recordar que el Gobierno ha tropezado constantemente con el voto de los radicales, será bueno recordar al colega que en más de una ocasión no se ha producido la crisis por el apoyo prestado al Gobierno por las huestes del señor Lerroux.

De manera que no hay solamente «lazos tendidos», «zanjas abiertas» y «forcejeo» contra el Gobierno: hay colaboración y hay ayuda, colaboración y ayuda que no merecía un Gobierno que ha cometido tantos y tantos desaciertos.

Pero «así paga el diablo...» Tan... incondicionales quieren ser los periódicos del corro, que no creen que expresan ministerialmente el contenido que debe merecer el cese de la obstrucción, si no entonan un canto al Gobierno triunfador y no le sueltan unas cuantas rencorosas zarpadas a las oposiciones vencidas.

Pero lo más curioso—con serio esto tanto—no está en la arrogancia con que se presentan los vencedores tras de la «tregua», sino en el recuerdo que hacen «al término de la obra complementaria de la Constitución», de que quedan todavía otras leyes, de que habló el señor Azaña, «indispensables para este Gobierno y para cualquier otro».

De manera que ya lo saben los vencidos: el Gobierno necesita otras leyes. Cuando se apruebe la relación con el Tribunal de Garantías, hay que aceptar aquellas de que habló el señor Azaña.

Y hay que aceptarlas sin poner «zanjas», sin echar «lazos» y sin «forcejeo», que un Gobierno como el que tenemos tiene derecho a que no se le deje libre el camino para que haga lo que le dé la gana y nos dé en la cresta a todos los que nos mostremos inconformes.

En fin; «así paga el diablo...»

También Galarza opina

¿Qué sorpresas ofrece la vida! Sobre todo, cuando en una vida interviene la política.

Aquel que nos hubiera dicho hace tres o cuatro años—cuando Galarza era romanzonista y hacía la información municipal de «La Voz» madrileña—que se había de pronunciar a estas fechas el nombre de don Angel para una cartera ministerial, nos hubiéramos sonreído.

Y ya ven cómo la realidad da un mentís a los que se hubieran sonreído de tales vaticinios. Galarza es figura ministrable. Galarza preside esa especie de entelequia que se llama la FIRPE, pero que da postín y categoría. Y Galarza opina.

Y no opina así como así, que esto lo podemos hacer—y lo hacemos—todos los españoles sin llamar la atención. Opina como opinan los que, al lanzar la opinión, ponen en el ánimo de los demás casi la certidumbre de que aquella opinión va a misa. En esta situación decir: «Azaña ha dicho...», «Prieto ha dicho...», «Marcelino ha dicho...», «Galarza ha dicho...», casi tiene esta interpretación: «Eso «opinan»? Pues eso es lo que quieren hacer».

Ahora Galarza acaba de opinar esto, que copiamos literalmente: «No creo que se cierre el Parlamento mientras no se apruebe la ley del Tribunal de Garantías y Arriendos de fincas rústicas, esta última de gran importancia».

Ya lo saben. Eso opina el señor Galarza, del que hace tres o cuatro años nos hubiéramos sonreído si se le hubiera ocurrido dar a su opinión en rango de primate y tener

DEL MOMENTO

«Hace» un miedo espantoso por toda España, y hasta asombra la hombría del bravo Azaña.

Pues se acaban los jaques rápidamente y asusta ver que ese hombre «sea tan valiente!»

Cause miedo hoy en todo San Sebastián un matrimonio extraño que es alemán.

y llegó hace dos días en avioneta seguido por un hombre que, en bicicleta,

volaba en el camino siguiendo el raudal vuelo del matrimonio.

Por qué esto causa miedo, yo no lo sé. Pero Azaña tampoco sabe por qué!

También hoy Barcelona sufre hondo duelo por ruidos que se escuchan en la Modelo.

Mas no son subterráneos, sino que son ora en una ventana, ya en un balcón.

¡Si será Casanellas!, dice la gente. Y los ruidos prosiguen siniestramente.

Y cunde por España terrible afán en Barcelona y sobre San Sebastián.

Y todos los valientes hoy con denuedo sólo dicen a voces: ¡Tenemos... miedo!

Ya se acabó la obstrucción por un acuerdo patriótico, y la nocturna sesión hace un efecto... narcótico.

Ya la política vuelve a entrar en cauce normal y otra vez se desenvuelve absolutamente mal.

Que ya de día o de noche, con obstrucción o sin ella, le dará el gobierno el broche de luz de... su buena estrella.

ENE

Dice «El Liberal»:

«Bajo el régimen republicano, la libertad es el orden.»

Y como la reciproca es también siempre cierta, el orden es la libertad, ¿no es eso?

¡Pues estamos bien! Después de tantos alardes, resulta que no estamos bajo un régimen republicano.

Porque si la libertad es el orden, y, reciprocamente, el orden es la libertad, estamos de ambas cosas en ayunas, a menos que en la lógica de los tiempos que corremos, entre el llamar orden y libertad a los acontecimientos de Castiblanco, Casas Viejas, La Solana, Zarza de Granadilla y sucesos por el estilo, que no nos dejan dormir...

Señal de paso libre

tendrá V. siempre cuando matricule su automóvil y obtenga su CARNET de chofer legalizado por SENAT. Colón, 58.—Teléfono 12.345.

AGUA DE LA ALAMEDA

Servicio a domicilio

Teléfono 17.601

aspiraciones a sentirse en el banco azul...

Y lo malo es que opina que este Gobierno no cerrará ahora el Parlamento. Lo que quiere decir que lo cerrará después...

Valencia a 25 de mayo de 1933.

—El alcalde, Vicente Lambies.

En la Casa de la Ciudad

LA NARANJA EN BILBAO

El alcalde ha recibido el siguiente despacho, en contestación al que publicamos:

«Contesto telegrama queja gremio almacenistas frutas, manifestándole que prohibición venta ambulante adoptada por Ayuntamiento por conveniencias Policía urbana y de Mercados, no restringe venta naranjas, que realizase en mercados habilitados para sustituirla y fruterías, siendo causa de que no se consuma toda la que el pueblo adquiriría, los abusivos precios con que la encarecen los almacenistas intermediarios.

Salúdale.—Alcalde accidental, Zarza.»

DICE EL ALCALDE...

El alcalde señor Lambies, en relación con el asunto de la patata, nos ha dicho que no tenía ninguna novedad que comunicarnos respecto a este asunto, y que sus noticias acusaban normalidad.

UN BANDO QUE INTERESA A LOS VENDEDORES (Y A LOS COMPRADORES) DE COMESTIBLES

El alcalde ha dictado el siguiente bando:

Que el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 20 del actual, acordó imponer a los vendedores de géneros comestibles la obligación de tener expuesto al público, sobre cada artículo, un cartel del precio de venta, el cual será a satisfacción del presidente de la Comisión de Abastos.

Esta obligación será, con carácter general, para toda clase de géneros de comer y en toda clase de establecimientos, tanto ultramarinos, abaceras, mercados, puestos, etcétera, etc.

En su consecuencia, en todos los puntos de venta es condición precisa colocar sobre cada batea, caja, saco, envase o montón de artículos, un cartelito que, como mínimo, sea de quince centímetros de altura por veinte de ancho, en el que, con guarismos grandes y claros, se anuncie el precio único de cada artículo por kilogramo.

Consignientemente no se permite que este cartel anuncie precios variables, según clase.

Si de un artículo tuviere el vendedor varias calidades, las separará, y sobre cada clase anunciará el precio respectivo.

Los infractores serán castigados con multas, privación del puesto, etcétera, con arreglo a lo dispuesto por el vigente reglamento de Abastos.

ADQUISICIÓN DE CABALLOS

El excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 8 del mes en curso acordó que, mediante concurso y por la cantidad de dos mil pesetas a la baja cada uno, se adquirieran dos caballos con destino a la Sección montada de la Guardia de la Dehesa.

Será condición precisa que para ser admitidos los caballos tengan la alzada de cinco dedos sobre la marca, mayores de cuatro años y menores de seis, pelo castaño, raza española, capón y con doma completa.

Los que piensen acudir a esta licitación deberán personarse previamente, cualquier día hábil, y antes del 8 del próximo junio, en el Negociado de Albufera de la Secretaría municipal, de doce a catorce horas, para enterarse del pliego de condiciones y al propio tiempo indicar cuántos caballos ofrece y cuáles son sus características.

El acto del concurso se celebrará bajo la presidencia del señor teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Albufera, el día 10 de junio, a las once de la mañana, en el edificio municipal, conocido por «antigua fábrica de lanas de Marina», donde se halla instalado en la actualidad el Parque de Bomberos, y los señores que deseen presentar algún caballo podrán hacerlo en el punto, día y hora que se indica, para que sean examinados por los señores veterinarios municipales designados a tal efecto, entendiéndose que por el mero hecho de acudir a la licitación conocen y aceptan los interesados el pliego de condiciones.

Efectuada la adquisición, el rematante se someterá a las formalidades y reglas que para estos casos determinan las leyes y a las condiciones fijadas en el pliego de referencias.

Valencia a 25 de mayo de 1933.

—El alcalde, Vicente Lambies.

Nuestras frutas frescas

Podrá discutirse si las ventajas obtenidas en las soluciones que se han dado a los conflictos de la naranja y de la patata tienen la necesaria eficiencia para resolver la angustiosa situación de nuestra economía regional. Pero lo que no cabe negar es que la actuación de los elementos valencianos en los últimos tiempos ha logrado hacer vibrar el espíritu ciudadano, sacudiendo la ancestral apatía de nuestros pueblos hacia los asuntos económicos.

No queremos discutir si se ha sabido o no pedir la justicia. Basta con que se haya pedido. Que lo primero es que la voluntad, la decisión, se manifiesten con la debida energía, y ya se rectificarán los procedimientos que no sean adecuados y se purificarán las fórmulas que ahora resulten insuficientes o equivocadas.

Una de las causas, y tal vez la más importante, de que nuestra riqueza agrícola se vea preterida es, sin duda alguna, la orfandad que siempre se han desenvuelto los intereses valencianos en las cochueles ministeriales. Nunca hemos tenido la intervención que otras regiones han conseguido en los ministerios de Hacienda y Economía. Sobre todo en este último, denominado ahora de Agricultura, Industria y Comercio, hemos estado desamparados por completo. Y se explica perfectamente. Los altos cargos se han desempeñado por personas que, habiendo vivido en otras comarcas, han examinado los problemas económicos bajo la influencia del ambiente que se respira en su tierra, y nuestra producción agrícola ha quedado relegada a último término.

Por fin parece que despertamos. Coincidiendo con este resurgimiento de nuestra personalidad, el Gobierno central ha nombrado sub-

secretario de Agricultura a un valenciano. Sería tan insólito que el nombramiento obedeciera a un deseo de dar satisfacción a Valencia, colocándola en condiciones de defensa, que tememos obedezca a otros móviles, para nosotros menos interesantes.

Pronto tendremos ocasión de saber si el nuevo subsecretario puede constituir una esperanza para el porvenir de la región, o si, lo que no es de esperar, se trata tan solo de una figura que de valenciano no tiene más que el nombre. Nuestra economía, tan importante que por sí sola constituye más de la cuarta parte de las exportaciones españolas, atraviesa momentos en que la atención de los que deseen su prosperidad ha de ser constante.

Sin ir más lejos, en el mes de junio España entera podrá exportar a Francia tan sólo 81.500 quintales de frutas frescas, por no permitir ampliar esta cifra el contingente fijado por la vecina República.

Durante el citado mes del año 1932, según las estadísticas formuladas por el Servicio Agronómico de Gerona, de las frutas frescas que atravesaron la frontera de Cerebere el 57 por ciento correspondió a expediciones de las estaciones de la provincia de Valencia. De aquellos 31.500 quintales se deben adjudicar a nuestra Junta Reguladora provincial entre 17 y 18 mil quintales.

¿Seremos tan afortunados que se nos haga justicia alguna vez? El señor subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio tiene la palabra para desmentir a los que suponen que para alcanzar el cargo tiene que supeditarse a los intereses de la región que representa el ministro.

Augusto MONFORTE

SUBASTA

El Ayuntamiento de Valencia saca a la venta en pública subasta con la rebaja del cincuenta por ciento, un automóvil marca Ford, matrícula de Valencia, número 543, que ha sido valorado en cincuenta pesetas.

La subasta se celebrará en las Casas Consistoriales, antiguo salón de fumar, el día 30 de los corrientes, a las doce horas de su mañana.

Para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento del avalúo.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia 25 de mayo de 1933.

—El alcalde, Vicente Lambies.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Francisco Alvarez para la instalación de un motor eléctrico de cincuenta caballos de fuerza, con destino a serrería mecánica en la casa número 9 de la Gran Vía de Ramón y Cajal, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 31 del actual mes.

Valencia 19 de mayo de 1933.

—El alcalde, Lambies.

De Enseñanza

En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta ciudad continuarán los exámenes de ingreso el día 29 de este mes, a las ocho y media de la mañana, números 301 a 420 y los no presentados anteriormente; el día 30, números 421 a 540 y los no presenta-

dos el anterior; y el día 31, números 541 a 600, y segunda convocatoria para todos los no presentados.

Los aspirantes a ingreso que a la vez se hayan inscrito en asignaturas del Bachillerato hasta el día 30, deberán presentarse al siguiente día a dicho examen de ingreso.

Los matriculados en Gimnasia, plan antiguo, deberán presentar sus certificados hasta el día 31 del actual.

Cámara de Comercio

Este organismo ha dirigido el siguiente despacho:

«Ministro de Agricultura.—Madrid.—Requiriendo importantes intereses agrícolas esta región base nuestro comercio representación en Asamblea preparatoria Conferencia Económica Londres, rogamos atentamente se le conceda representación directa plenamente justificada. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.»

Ateneo Mercantil

Esta tarde, a las siete, se celebrará una reunión de entidades económicas en este Ateneo Mercantil, para con el asesoramiento del Centro de Estudios Económicos Valencianos tener un cambio de impresiones referente a la posición valenciana ante la conferencia que ha de celebrarse el próximo martes en Madrid, preparatoria e informativa de la comisión española delegada a la Conferencia Económica Mundial de Londres.

Gran acto de afirmación estatutista CHELVA

Mañana domingo, día 28, a las cinco de la tarde

ORADORES:

Víctor Roger, alcalde de la ciudad.

Rafael Guixeres Niñerola, vicepresidente del Ateneo Mercantil.

Francisco Ramón Rodríguez-Roda, profesor de la Universidad.

Juan Llopis Escrivá, abogado.

Faustino Valentín Torrejón, ex diputado a Cortes.

Juan Calot Sanz, presidente de la Comisión Gestora del Estatuto y de la excelentísima Diputación provincial.

ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

MAYO

27

1792.—Es nombrado Redouté dibujante del Jardín de Plantas de París.

SÁBADO

La Reina de los Apóstoles. Santos Bada el Venerable, Juan y Julio.

HOROSCOPO

Los que hoy nacieren serán completamente leales, y muy buena boda harán por tener virtudes tales.

Mas noto en augurio tal que convendría saber si también será leal en su boda... la mujer.

Efemérides

1792.—Es nombrado Redouté dibujante del Jardín de Plantas de París.

El excelente pintor francés Pedro José Redouté ha sido uno de los más grandes pintores de plantas que registra la Historia del Arte, hasta el extremo de que le apellidaron sus contemporáneos «el Rafael de las flores».

Era natural de Saint Hubert, junto a Lieja, y nació en 10 junio 1759; murió en París a 19 junio 1840. Cerca de un siglo, pues, se prolongó su dilatado vivir, y en este tiempo dió días gloriosos al arte. Dedicado por su padre a la pintura religiosa, que ya contaba con buenos cultivadores en la familia, hizo muy joven una excursión por Holanda, pintando frescos y cuadros en diversas iglesias y conventos, a la vez que estudiaba los modelos de la pintura flamenca, en especial van Huisum, el conocido especialista en flores,

a la vista de cuyos cuadros se manifestó su verdadera aptitud en el mismo género.

Al regresar a París se vió reducido a ganar un oscuro jornal en el taller de su hermano, pintor decorador, y allí estuvo algunos años, practicando en las horas libres su especialidad de las flores que había de labrarle un porvenir. A la vez se esforzó en el cultivo de la acuarela como medio de ganar algo más con su trabajo, y logró que su firma se destacase notablemente en el género.

Entonces L'Heritier le encargó las ilustraciones de plantas para su obra «Sertum anglicum», y van Spacoudock, la pintura de veinte plantas raras para la «Colección de las vitelas». Seis mil fueron las vitelas ejecutadas en total por Redouté para esta colección, que obtuvo gran éxito.

A partir de aquí, la fama de Redouté estaba consagrada y María Antonieta le nombró pintor y dibujante de su gabinete, y le hizo su profesor particular con excelente sueldo.

Siempre su serie de trabajos triunfantes, en 1792 se le nombró dibujante oficial de la Academia de Ciencias, y al fundarse el Instituto entró con igual título en él.

Como preceptor de Palacio, enseñó la pintura de flores a Josefina, María Luisa, la duquesa de Berry y la reina Amalia.

Luis XVIII le nombró en 1822 profesor de Yencografía vegetal del Jardín del Rey, sustituyendo a van Spacoudock.

Son famosas, verdaderamente imperecederas, sus ilustraciones de flores a las siguientes obras:

«Flora atlántica», de Desfontaines.

«El jardín de la Malmaison» y «Las plantas raras del jardín de Cels», de Ventenat.

«Los árboles y arbustos del nuevo Duhamel», por Loiseleur-Deslongchamps.

«La botánica», de Rousseau.

«Las plantas raras del castillo de Navarra», por Amado Bonpland.

«La astragalografía» y «Las plantas grasas», por De Caudolle.

Se le reputa universalmente como uno de los mejores pintores de flores y plantas del mundo entero en todos los tiempos, cuando no el mejor de ellas en absoluto. Muchos críticos afirman esto último.

Un plato de cocina

¿Por qué no os vais a dar el pisto de guisar un pedazo de corzo, aunque sea falsificado con caprito? De todas maneras estará bueno, y podéis decir a los convidados que se trata de caza de vuestras posesiones. Al cabo, el corral de la masía es verdaderamente vuestra posesión.

Con que... ¡manos a la obra!

Haréis una estupenda pierna de corzo asada, tomando entera la de un caprito grande que pondréis en la tartera con ajo, vino, pimienta, sal, manteca y un clavo de especia.

Que vaya cociendo tapada durante dos horas, y luego va al horno a todo fuego hasta que se dore.

Va a la fuente ahora, envolviéndolo la espinilla con papeles rizados para que sea grata a la vista y fácil de coger, y sin más se sirve caliente.

También es plato de gusto el corzo con zanahorias, igualmente falsificable con caprito.

Hecho trozos el costillar del corzo, se rebaja en manteca después de cubierto de harina, y en cuanto se dore va a una tartera con cebolla picada, perejil, ajos, pimentón, sal y pimienta.

Se baña con caldo y vino blanco a partes iguales, y se añaden rajas de zanahorias, todo lo cual ha de cocer hasta el completo entremecimiento.

Se adorna la fuente con unos picatostes acobardados de freír, y se extiende además sobre ella una capa de picadillo de huevo cocido.

Y a la mesa.

Para final, vayan chuletas de corzo o cosa así, a la bechameña.

Rebozadas las chuletas en manteca de vaca, después de esladadas y mazadas, se hace una bechameña, y cuando hierva y espesa se hacen en ella las chuletas, colocándolas después cuidadosamente en una fuente y sin que toquen unas a otras.

Cuando han entrado se sirven en un nuevo batido primero, y después en ralladuras muy finas de pan, y se frien de nuevo en manteca de vacas o de cerdo, según el gusto, de cada cual, procurando que se doren bien y sirviéndolas

en fuente redonda, colocadas en forma de corona, rellenando el interior con hojas de lechuga aderezada y circundando el exterior con ruedas de limón.

Y esto es todo.

Chistes al día

Agudezas que tomadas después de comer provocan una excelente digestión.

—Adivina no más:

No amo a la luz, y a tu lado sólo en la luz yo camino, pues este triste destino la suerte me ha deparado.

¿Qué es?

La sombra tras el cuerpo.

Vaya otra igualmente agradable, y perdonad que sin más ni más os pregunte.

—Dice:

¿Cuál cosa es la que se mueve sin tener cuerpo ni alma y jamás quiere estar sola ni en la calle ni en la casa?

—Nadie lo sabe? Pues es la sombra también, aunque os parezca que tiene mala sombra.

—¿A otra cosa!

Se sienta una señora en el teatro sobre el sombrero del vecino de butaca, que queda hecho una torta. (El sombrero, se entienda.)

—¡Ay! ¡Mil perdones!

—De nada. La culpa es mía que no he dicho nada, a pesar de ver que le estaba pequeño de medida.

—Esta señora tenía un loro muy inteligente, y varios canarios.

Un día metió al loro en la canariera, diciéndole:

—A ver si les enseñas a hablar.

—Lo procuraré—contestó el loro—. Pero creo que son muy torpes y no van a aprender.

Se fué la señora, y al presentarse al otro día frente a la canariera, vió todos los canarios despanzurcados lamentablemente por el loro.

—Pero ¡dichos!—gritó al loro, hecha un mar de llanto—. ¿Por qué has hecho esta carnicería?

—Ya te lo advertí. Ni matándoles he conseguido que me dijeran papá.

Corresponde al turno de María Auxiliadora.

Cultos para mañana: —Rosario matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

—A San Felipe Neri:

En Santa María de Jesús, a las diez y media, misa solemne al Beato Nicolás Factor.

Por la tarde, a las cuatro, último día de novena.

—Novena del Espíritu Santo:

Continúa:

En San Juan y San Vicente, a las siete y media de la mañana, con exposición (el domingo por la tarde.)

En Santa Mónica, a las 7'30.

En San Nicolás, a las 7'30.

En San Valero, a las 7'30.

En Santa María del Grao, a las 7'30.

En la Compañía, a las siete de la mañana.

—A San Pancracio:

Termina el triduo:

En Santa Cruz, a las 6'30, con misa de Comunión y lectura.

—A la Santísima Virgen:

Termina el triduo:

En el Pilar, a las seis de la tarde con exposición, trisagio y sermón.

—A la Virgen del Milagro:

Termina el triduo de la novena:

A las ocho, misa, y a las 6'30 de la tarde, exposición y Rosario.

—A Santa Rita de Casia.—Novenario. Continúa:

En Santa Catalina y San Agustín.

A María Auxiliadora:

Novenario.—Continúa:

En los Salesianos, a las siete y media de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Novenario a la Virgen de los Desamparados.—Continúa:

En San Andrés, a las seis de la tarde, con sermón por el canónigo doctor don Juan Benavent.

Monte de Piedad

Almoneda

Los días uno y siguientes, no festivos, del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, y en el salón destinado al efecto (entrada por la calle de María Carbonell), con intervención del corredor colegiado Filiberto Agramunt, comenzará la almoneda de alhajas, ropas y otros efectos de plazo vencido, que se empeñaron en la Central y Sucursales.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw, 127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Crónica teatral, por Sullivan. Audición variada.

22: Retransmisión desde el teatro Alkazar de la música de baile, ejecutada por la Orquesta Dolz.

Noticias de Prensa.

Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parta del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en Cataluña.

20'15: Festival Rossellones, organizado por Radio Barcelona E A J I.

MADRID, 424 m. 3 kw.707'5 kiloc.

21'30: Selección de la ópera, «La Gioconda».

EXTRANJERO

VARSOVIA, 1.411'8 m. 120 kw. 21'05: Concierto.

22: Música de baile.

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw, 763 kw. 635 kiloc.

21'45: Música ligera.

BUDAPEST, 550 m. 20 kw. 306 kiloc.

21'10: Concierto orquestal.

BRUSELAS, 560 k. (509 m. 15 kw.).

22'30: Discos.

Música de acordeón.

PRAGA, 467 m.

21'15: Retransmisión de Bruno.

BUCAREST, 334'5 m. 16 kw. 642 kiloc.

20: «El coro», César Franck.

TAURINAS

Gran novillada para mañana en Valencia

Dos toreros valencianos de los que pueden significar esperanzas para el orgullo taurino regional, y un torero aragonés que, tras sus continuados éxitos en ésta y otras plazas, da por terminada en la corrida de mañana su actuación como novillero, ya que al domingo siguiente, día 4, le va a ser conferida la alternativa en Zaragoza.

Es decir, dos muchachos. Piles y Jaime Blanch, lucharán por destacarse en el cartel de la Plaza valenciana, y otro, Pinturas, que después de sus éxitos como novillero, habrá de esforzarse en esta novillada para dejar cimentado su prestigio con vistas a su nueva modalidad de matador de toros.

Esé es el interesante cartel que mañana se ofrece a los aficionados de Valencia. Cartel que queda como plato por la magnífica presentación de los novillos de Villarreal, que han de lidiarse mañana.

Tan atrayente novillada comenzará a las cuatro y media de la tarde.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Intraoctava de la Ascensión. Santos Agustín de Cantobery, Justo, Germán, Senador, Podio, Emilio y Félix.

Rito semidoble; color blanco; misa propia. Conmemoración de San Agustín Obispo y de la Octava. Crede, prefacio y Comunicantes de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de Nuestra Señora de Montecolivete.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

EXTRAORDINARIAS.—Terminan en Santo Tomás Apóstol y San Felipe Neri.

Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—

mando nota: La Sociedad J. de Miguel, fué fundada en Barcelona en 1914 y viene dedicándose desde su fundación, y como especialidad a la construcción de Máquinas Elevadoras y Aparatos de Transporte.

Los talleres instalados en las calles Marina y Córcega, proyectados expresamente, ocupan una superficie total de 3.600 metros cuadrados y de la capacidad técnica de la firma hablan elocuentemente los millares de instalaciones totalmente proyectados por dichos talleres y utilizando exclusivamente técnicas, obreros y materiales españoles.

La lista de sus clientes reñene entre otras cosas valencianas, Unión Naval de Levante, Construcciones Devis, Junta de Obras del Puerto de Valencia, Papelera del Grao y Sociedad Anónima Cros, esta última casa confiriendo la total transformación de las instalaciones, de elevación y transporte de todas las fábricas de abonos que posee en toda España.

En fin, para darse cuenta de la importancia de la casa De Miguel hay que leer detenidamente el Catálogo General que tenemos a la vista, gracias al profuso reparto hecho durante estos días.

Terminemos repitiendo la agradable impresión y optimismo sentido al conocer la existencia de esta formidable industria, honra de nuestro país, compitiendo técnicamente y económicamente con todas sus rivales nacionales y nacionalizadas en forma terminante, por la seriedad de sus productos y el uso más apropiado de los mejores materiales.

Cuantos deseen consultar cualquier problema de elevaciones o transporte, pueden dirigirse al Apartado 1091, Barcelona, o en Valencia a don Pascual Torres Mor, representante también para Castellón, calle del Rosario, 35, teléfono 31.040.

ANUNCIE USTED EN La Correspondencia de Valencia

ESPECIFICOS

Farmacia Barona, Sorní, 1

PASTILLAS BONALD

cur.n afecciones garganta

EL NIÑO QUE LLORA no está sano. La alegría y risa de los niños es la mejor señal de que no están enfermos. Qué daría una madre por la salud de su hijo. Verle llorar es su desesperación. Evitaréis sus lloros dándole con frecuencia un papel Yhomar en agua azucarada.

Los mejores

CUELLO Flex

Flexible

Siempre nuevos, planchados por el fabricante

Agencia en Valencia:

CAMISERIA QUILIS

Avda. Blasco Ibáñez, 5

Visitas a la Feria Muestrario

UN STAND INTERESANTE

Durante los repetidas visitas a esta gran manifestación industrial que es nuestra Feria Muestrario, hemos sido atraídos al igual que la mayoría de visitantes por una instalación, la que ocupa el stand 277 de la casa Construcciones Electro-Mecánicas J. de Miguel, S. A., de Barcelona.

Senecillamente expuestos un toro para obras y un polipasto ambos eléctricos, y enmarcados por buen número de fotografías, componen un conjunto agradable que aun el más profano atrae.

Estamos cerca del empleado del stand, y cimos perfectamente unas explicaciones a un interesado to.



PASTILLAS VICHY-ETAT

aseptizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento



21: Música rumana.

ARGEL.

20: Concierto.

LONDRES. 853'8 m. 50 kw

20'15: Concierto.

21'30: Música de baile.

MILAN.

20: Retransmisión desde un teatro.

Opera.

BARI (Italia)

20: Música de canciones y operetas.

21'30: Discos.

ROMA. 441'2 m. 50 kw 694

20: «La Cenicienta», ópera en tres actos.

ESPECTÁCULOS

PRINCIPAL

Gran compañía de grandes espectáculos de

JOSE MARIA DE LA TORRE

Primer actor y director

MANUEL RODRIGO

Hoy, a las 10'30 noche:

AL CAPONE O LOS PISTOLEROS DE CHICAGO

Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:

Al Capone o los pistoleros de Chicago

presentan la

Original Orquesta Cubana

del maestro

ERNESTO LECUONA

con las siguientes atracciones

WECUO - BRAVO - GODY

Trio de estilistas cubanos e hispano-americanos

LUIS MARAVILLAS

virtuoso de la guitarra

GRECIA - MARIO

bailes afro-cubanos

Últimos días de actuación de este moderno espectáculo.

MAÑANA, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.

Mañana, funciones tarde y noche.

Martes, día de los espectáculos o que ta JAVIEN PLANAS y sus discos vivientes.

Butaca, 250 pesetas.



Las artistas del cine practican el deporte. Sobre la pradera alegre, en el campo cercano a los estudios hollywoodenses, Sezu Parker y Mary Carlisle avanzan marcialmente con sus mazos al hombro, enroscadas en la milicia deportiva del golf

:-: Ecos y Noticias :-:

El film de King Vidor, «Su único pecado», que ha producido Samuel Goldwyn para los Artistas Asociados, dará a conocer a los amigos del cine una nueva estrella de gran talento y belleza, Phyllis Barry, que en esta película acompaña a Ronald Colman y Kay Francis.

Dorothea Wieck, la juvenil y hermosa estrella de la pantalla europea, intérprete afortunadísima del papel de Pauline von Bernburg, la profesora de «Muchachas de uniforme», se encuentra en la actualidad en Hollywood, donde filmará para la Paramount su primera película, «La saga del verdugo» («Hangman's Noose»).

El crítico francés Jean Fayard se expresa en estos términos en «Candide», respecto a la producción de Samuel Goldwyn Mayer, «Torero a la fuerza», presentada por los Artistas Asociados en el Lord Byron, de París, batiendo todos los récords de taquilla de este cine:

«Ante todo, tenemos ahí un actor de fantasía, absolutamente aturridor, Eddie Cantor, como no conocemos ninguno en Francia... Y además, todos los números encajados dentro del argumento son de primer orden: las cincuenta «airs» que evolucionan al margen de la intriga del film rebosan juventud, fuerza y belleza. Además, hay trucos cómicos («gags») irresistibles, una presentación suntuosa y sin falta de gusto en los mínimos detalles, y, en fin, el ritmo, ese ritmo vivo, alegre, sin precipitación, que conviene a la farsa filmada...»

La crítica cinematográfica, sin excepción, ha reconocido que la interpretación de «Topape», la obra maestra de Papnol, tan metódica y metódicamente llevada a la pantalla por la editora Paramount, es de una perfección tal que pasará quizá muchos años antes de que podamos ver cosa semejante en el cine. Louis Jouvet Pauley, Edwige Feuillère, Marcel Vallée, Larquey, etcétera, representan sus tipos respectivos con una metódica precisión que maravilla. Ello se debe a que antes de vivirlos en el cine tuvieron ocasión de representarlos miles de veces en la escena, puliéndolos cada día, observándolos una vez y otra, sorprendiendo matices nuevos, profundizando más y más en la psicología hasta lograr este cerisimo prodigio, que da a la puntante ironía de Pagnol realidad de cosa viva.

Por esta interpretación tan fuera de lo vulgar y aún de lo extraordinario, por los méritos de la obra como modelo de observación y por la depuradísima dirección de Gasmier, «Topape», ha merecido clasificarse como uno de los films más destacados del año y ser uno de los éxitos más brillantes de la actual temporada.

LIRICO

HOY
Clive Brook
en
LABIOS SELLADOS

Hoy y mañana se dan en Coliseum las últimas proyecciones de esta admirable producción, cuyas sesiones vienen contándose por llenos rebosantes.

Inglaterra no cesa en su empeño de producir películas en competencia con Norteamérica. Y de arrebatar a los yanquis sus mejores artistas. Ultimamente han sido huéspedes de los estudios de Londres Gloria Swanson, Monti Banks, Esther Raiston, Lupino Lane, Genevieve Tobin y Laurence Olivier. Ahora figuran ya en la nómina de sus estudios los nombres de Bebé Daniels, Ben Lyon, Victor Varconi, Boris Karloff y Victor Mao Lagien. Sally Blane acaba de llegar a Londres, y Buster Keaton está ya en camino...

Sin contar con las «estrellas» viajeras: Herbert Marshall, Diana Wynyard y Charles Laughton, que firman sus contratos en Hollywood, reservándose el derecho de actuar seis meses de cada año en Inglaterra.

La crisis de la industria cinematográfica en Norteamérica ha hecho posible la unión de todos los productores—grandes y chicos—para la defensa de sus intereses. Esta fraternidad, que empezó presidiéndose artistas y continúa ahora con el préstamo de realizadores, permite que los nombres gloriosos dejen de gravitar sobre determinadas firmas y trabajen en estudios que por la modestia de sus medios no podrían tenerlos bajo contrato. Así Frank Borzage, Lewis Milestone y Roy del Ruth han sido incorporados a los estudios de la Columbia como «directores invitados».

La primera película que cineografiará Greta Garbo en su nueva etapa hollywoodense se titula «La reina Christine», y el escenario es original de Berthold Viertel. No se conoce todavía el nombre del realizador. Greta, hasta ahora, no ha aprobado más que el libro.

Una mala noticia para las admiradoras de Jean Murat, Henry Garat, Charles Bover, Fernand Gravey y demás apolíneos galanes del «cinema» francés. Según Ciné-Miroir, el actor mejor pagado de Francia es Georges Milton. El veterano intérprete de tantos reyes—de los frescos, del botín, del taxi—, cobra 500.000 francos por película, cifra que está a una considerable distancia de la asignada al más anudado «jeune premier» de los citados.

DE TODAS PARTES

PRODUCCION ESPAÑOLA

Una nueva productora cinematográfica acaba de fundarse en Madrid, bajo el título de Latina Films. Adelqui Millar, que llevó a la pantalla «Luces de Buenos Aires», es el director de la nueva Empresa y será el realizador de su primera cinta «Luces de Sevilla», cuyos exteriores se rodarán en España, en versiones española y francesa. Un operador italiano y Tomás Duch tienen a su cargo el rodaje de esta película.

UN VIAJE APROVECHADO

Henri Diamant-Berger y Roland Toutain acaban de regresar de América. Salieron hace un mes de París, y en este tiempo han hecho dos películas: «Miquette y su madre» y «El pasajero polizón», ésta rodada a bordo, durante el viaje de ida. Además el Douglas francés ha interpretado un «sketch» en un teatro de Montreal y ha hecho una exhibición

Madeleine Carroll

Madeleine Carroll tiene una historia romántica. Hija de padre irlandés y madre francesa, nació en uno de los condados del medio-oeste de Inglaterra y orientó su vida hacia la instrucción escolar. Pero su afición al teatro le llevó a tomar parte en varias representaciones de aficionados en Birmingham, y no tardó en decidirse definitivamente por el teatro. Sin embargo, las circunstancias le obligaron a dar clases de francés en una escuela de señoritas, hasta que logró reunir dinero suficiente para encontrar trabajo en Londres.

Su primera aparición en las tablas fue en febrero de 1927: ganaba entonces tres libras por semana, representando un papel de doncella francesa. Actuó en otros papeles, y poco después fue elegida por la Stoll Picture Company, de entre 150 muchachas que tomaron parte en un concurso, como representante del más completo tipo inglés.

Durante un año trabajó para la Gaumont-British como estrella de varias películas, y después volvió al teatro por una temporada, siendo primera actriz en «The Constant Nymph», «Beau Geste» y otras varias.

El triunfo del cine habido le hizo volver a la pantalla, y en el espacio de doce meses representó los primeros papeles de media docena de importantes películas. Nuevamente en el teatro, se distinguió por su éxito en «After All», que se sostuvo en la escena del Criterion Theatre de Londres durante muchos meses, y al terminar su actuación en dicha obra contrató matrimonio con el capitán Philip Astley, perteneciente a una de las familias inglesas más aristocráticas, e íntimo amigo del príncipe de Gales.

Con posterioridad a su matrimonio ha trabajado en dos obras inglesas, una de ellas «Pleasure Cruise», y a fines de 1932 fue nuevamente contratada por la Gaumont British para actuar de estrella en «She permits amara», y próximamente en «Yo era esvia», con Conrad Veidt y Leslie Banks.

de acrobacia sobre el rascacielos de Empire neoyorquino.

Henri Diamant-Berger termina en un estudio de París los interiores de «Miquette y su madre».

«VUELO DE NOCHE», EN LA PANTALLA

La novela de Saint-Exupéry, que obtuvo el premio Fémina el año último, va a ser cineografiada por la Metro, con un reparto integrado por Helen Hayes, John y Lionel Barrymore, Clark Gable, Myrna Loy, Franchon Tone, Frank Morgan, Ben Lyon y John Miljan, a las órdenes del Clarence Brown.

«Vuelo de noche» es un episodio del servicio aeropostal en la América del Sur, en la línea más peligrosa del mundo, Argentina-Chile, sobre la cordillera de Los Andes. Una expedición saldrá próximamente de los estudios de la Metro para tomar varias vistas aéreas de los escenarios en que ha de localizarse la acción del film.

Toda Valencia pronunciará un nombre:

MERCEDES

El gran film nacional que todos desean admirar.

Éxito clamoroso de José Santpere, Rafael Arcos, Carmen Aubert, Héctor Morán, Jaime Planas y sus discos vivientes.

Cinematográfica Nacional Española, S. A.
 Casa central: Via Layetana, 53. Tel. 20.701 - BARCELONA
 Sucursal de Levante: Colón, 2. Teléfono 11.707 - VALENCIA

Aparatos de proyección y sonoros
ERKO CINÆS
 La marca de la máxima garantía y calidad

Salones de la región de Levante que recientemente han colocado los insuperables aparatos ERKO-CINÆS

PROYECTORES

Valencia—Teatro Olympia	Tabernes Blanques—Cine La Lira
» Cinema Avenida	Carcagente—Teatro Apolo
» Mundial Cinema	Catarroja—Cine Faus
» Cine Cervantes	Castellón—Cinema Goya
» Cinema Martí	Cieza—Teatro Galindo
» Cinema Turia	Guadalupe—Salón Iris
» Cinema Pompeya	Masamagrell—Cine Torres
» Cinema Rosales	Molina de Segura—Teatro Vicente
» Cinema Marina-Grao	Nules—Teatro Alkazar
» Sucursal Paramount	Onda—Teatro Nuevo

(pruebas)

Valencia—Sucursal Cineaes	Palmar—Salón Bernal
Alginet—Cine Moderno	Sagunto—Gran Teatro Rómeu
Alboraya—Sociedad Musical	Sagunto—Cinema Ortiz
Albacete—Central Cinema	Sueca—Teatro Serrano
Alicante—Teatro Giner	Teruel—Salón Parisiana
Almansa—Teatro Regio	Tobarra—Gran Teatro
Benifayó—Salón Doré	Torrento—Cine Cervantes
Burjasot—Salón Novedades	Villarreal—Salón Tárrega
Benaguasil—Gran Teatro Cine	Oliva—Teatro Lírico

INSTALACIONES SONORAS

Alicante—Teatro Giner	Villarreal—Salón Tárrega
Albacete—Central Cinema	Alboraya—Sociedad Musical
Burjasot—Teatro Novedades	Buñol—Teatro Penella
Castellón—Cinema Goya	Nules—Teatro Alkazar
Catarroja—Cinema Faus	Mislata—Teatro Español
Tobarra—Gran Teatro	Palmar—Cinema Bernal
Almansa—Teatro Regio	Valencia—Cinema Pompeya
Teruel—Salón Parisiana	Guadalupe—Salón Iris
Benaguasil—Gran Teatro Cine	Oliva—Teatro Lírico
Valencia—Cine El Turia	

Los estrenos Radiogramas Paramount

Capitol

«EL GRAN DESFILE»

M. G. M.
A raíz del estreno de este film, que fué la consagración de John Gilbert, hizo ya la Prensa y el público el oportuno comentario.

Solamente que ahora ha querido hacer una versión sincronizada, que ha salido deficiente.

El público expresó su desagrado al ver que era la misma producción de 1925, con acompañamiento de ruidos, y no una película sonora, como se anunciaba.

Lirico

«LABIOS SELLADOS»

Paramount.
Por lo interesante de su argumento y por la feliz interpretación del prestigioso actor Clive Brook, secundado por Marjorie Rambaun y Peggy Shannon, unido a una realización aceptable, hicieron que esta cinta, estrenada ayer, fuese de agrado de la concurrencia.

Como complemento de programa se proyectó «Lasca de Rio Grande», film de movido asunto, interpretado por Leo Carrillo y Dorothy Burgess, que pasó.

Suizo

«EL DINERO TIENE ALAS»

Fox.
El campechante Will Rogers y la veterana y excelente actriz Irene Rich, protagonizan esta entretenida comedia, presentada sin ruido y sin grandes pretensiones.

Ambos se comportan sobresalientemente el resto de los demás intérpretes.

El asunto gira en torno de un matrimonio de nuevos ricos en el que la mujer e hijos, en su loco afán de figurar en sociedad y hacer fantasmáticos despliegos para dar envidia a los Harper, o a los Gordón—para el caso es lo mismo—, vuelven otra vez a su primitiva esfera económica y social, renaciendo la felicidad de la familia, en especial del marido, que tendrá en lo sucesivo paz en sus bolsillos y alegría en su semblante.

El resto del programa, integrado por un film francés, «El hijo del millagros», interpretado por Armand Bernard Blanche Montiel, Marcel Vallée y Henry Marchand, gustó.

EL MAS AUDAZ

por
FREDRIC MARCE
KAY FRANCIS

Un film que admira

SUIZO Lunes próximo ESTRENO Programa FOX

CHANDU por Edmund Love, Bela Lugosi e Irene Ware

Completará el programa la entretenida comedia

Mi chica y yo por Spencer Tracy y Joan Benet

ESTRENO

LA HISTORIA DE UN HOMBRE SIN HISTORIA

EL SARGENTO X

IVAN MOSJOUKINE
SUZY VERNONY
JEAN ANGELO

Tres películas que usted no debe olvidar:

MERCEDES

NAGANA

Las verá pronto en

OLYMPIA

Hombres sin miedo

DEPORTES

FUTBOL

El campeonato Copa de España.—Mañana se inician cuartos de final

Tras de una semana de tregua dedicada al match contra Bulgaria, mañana se reanuda las eliminatorias para el Campeonato Copa de España, jugándose los primeros partidos cuartos de final con arreglo al siguiente programa:

- En Sevilla; Betis-Valencia.
- En Murcia; Murcia-Español.
- En Madrid; Madrid-Sporting de Gijón.
- En Coruña; D. Coruña-Athletic de Bilbao.

En los cuatro partidos se presentan como favoritos los equipos que tienen a su favor la ventaja del campo propio, y en especial por lo que se refiere a Murcia, y más aún a la Coruña, donde nada de extraño tendría que fallase esta circunstancia.

De todas formas, siempre es del mayor interés la diferencia de goles que se dé y que tanto habrá de tenerse en cuenta para la resolución definitiva de los cuartos de final.

Al Valencia le concedemos pocas probabilidades de que pueda vencer mañana en Sevilla. Mucho menos debiendo enfrentarse a un Betis, que dicen se encuentra en magnífica forma. Pero sí debemos aspirar a que el tanteo nos permita abrigar esperanzas con vistas al segundo match.

Campeonato amateur semifinales

- En Sevilla; Sevilla-Sporting de Oviedo.
- En Irún; Roca-Erandio.

Pentland formaliza su contrato con el Athletic madrileño

Ha llegado ya a un acuerdo definitivo Mr. Pentland con el Athletic de Madrid.

Por ahora el compromiso es por un año, con prórroga a voluntad de ambas partes.

El Valencia a Sevilla

En el rápido de Sevilla partieron anoche con dirección a la capital de Andalucía, el equipo del Valencia que mañana se enfrentará al Betis.

Forman la expedición: Nebot, Melencón, Pasarin, Abdón, Molina, Conde, Amorós, Navarro, Wlanova, Montañés y Sánchez. Suplentes: Cano y Estors.

CAMPO DE VALLEJO

Saguntino-Gimnástico

Mañana se jugará el encuentro de promoción para la primera categoría entre los primeros onces del Athletic Club Saguntino y del Gimnástico F. C., a las 5'30 de la tarde.

Para dar mayor realce al encuentro, durante la celebración del mismo se darán al público noticias de la marcha del partido Valencia-Betis que a la misma hora se estará celebrando en Sevilla, y como de costumbre registrarán precios sumamente económicos.

LA PROMOCION VALENCIANA

Partidos y árbitros para mañana

- Grupo A**
 - Gimnástico - Saguntino, árbitro Sanchez Orduña.
 - Onteniente-Burriana, Ramón Ferragut.
 - Burjasot-Sporting, Milego.
- Grupo B**
 - Gandia-Nules, Martínez Palop.
 - Rayo-Europa, Boronat.
 - Copa Mediterráneo**
 - Levante-Júpiter, Ramón Leonarfe.

CAMPO DEL BURJASOT

Sporting-Burjasot

Mañana, a las cinco y media, se celebrará el partido de promoción entre el Sporting del Puerto de Sagunto y el D. R. Burjasot F. C. Los precios para este partido serán sumamente económicos.

CAMPO DE MESTALLA

Europa-Rayos y radiación del Betis Valencia

Mañana a las cinco se celebrará el partido de promoción Rayo-Europa, prometiendo ser muy interesante.

Como quiera que el Rayo ha sido nombrado «La Mascota» del Va-

Campo del Levante

TENNIS

En las pistas del Sporting Club El concurso Copa Faulconbridge

Seguen su marcha normal con creciente interés las eliminatorias de esta competición que con la participación del equipo de jugadores madrileños de ambos sexos le han proporcionado un aliciente no superado por ninguno de los concursos celebrados en Valencia hasta la fecha.

Ayer debutó un nuevo jugador, Alonso, hermano del famoso carupedón, que nos mostró su juego sobrio y elegante y de una gran efectividad.

En el mixto de pareja con la señorita Marín contra la formidable pareja Linares-señorita Chávarri, nos entusiasmaron todos con un sinnúmero de preciosas jugadas, pudiendo asegurarse que es el mejor partido de esta clase que se ha visto en Valencia.

Alonso demostró excepcionales condiciones para los dobles, y la señorita Marín superó todavía sus actuaciones en los singles.

De Linares y la señorita Chávarri baste decir que les suponemos finalistas y favoritos de la prueba por su indiscutible categoría que por tanto seguiremos admirando.

En los individuales de caballeros veremos en la final seguramente a Albiol que está en magnífica forma, y al vencedor de Linares, Alonso y Villota, con más probabilidades a favor del primero que está clasificado como el mejor jugador de Madrid.

En los singles damas, el partido cumbre señorita Chávarri-señorita Demmik, que se jugará mañana, obsorve toda la atención de esta prueba, ya que esperamos en este match una verdadera lucha entre la campeona madrileña y campeona de España en dobles y nuestra mejor raqueta femenina que en tan excelente forma está actuando en este concurso.

He aquí los resultados de la jornada de ayer:

- Señorita Marín-Alonso vencen a señorita Giner-Bacharach, 6-1, 6-4.
- Señorita Arenia-Albiol vencen a señorita Reig-Marqués, 6-4, 6-1.
- Señorita Chávarri vence a señorita Giner, 6-4, 6-0.
- Señorita Marín vence a señorita Irazusta, 6-2, 6-2.
- Alonso vence a Romero, 6-0, 6-0.
- Señorita Chávarri-Linares vencen a señorita Marín-Alonso, 7-5, 7-5.
- Señorita Demmik-Monllor vencen a señorita Irazusta-Irazusta, 6-0, 6-3.
- Villota vence a Córdoba, 6-2, 6-1.

Para mañana domingo están señalados los siguientes encuentros: A las 4'30: Villota-Linares (semifinal). Señorita Demmik-señorita Chávarri (semifinal). A las 5'30: Marqués-Albiol (semifinal). Vencedor del match que se habrá jugado hoy entra la señorita Abenia-Albiol y la señorita Chávarri-Linares, contra vencedor del señorita Demmik-Monllor.

Señorita Gimeno-Buxó, que también se habrá decidido esta tarde (final).

Constituye, por tanto, la de mañana, una jornada de mayor interés, en la que se dará la final de dobles mixtos, las dos semifinales simples caballerías y una semifinal simple damas con caracteres de final, ya que es de presumir que la vencedora del match Demmik-Chávarri, sea la que en definitiva triunfe.

Los encuentros finales se celebrarán el lunes: por la tarde, a las 4'30, el de damas, y a las 5'30, el de caballeros, prometiendo constituir una jornada de gran emoción.

Esta noche, a las diez, se celebrará la verbena obsequio a los jugadores madrileños, la cual promete ser un gran acontecimiento.

Entre las señoritas existe indescriptible entusiasmo por esta primera verbena del Sporting, que, al igual que en anteriores festejos, dejará magníficamente sentado su prestigio de organizador.

El lunes celebrará una cena de despedida a los jugadores forasteros, efectuándose al final el reparto de premios a los vencedores del I Concurso Copa Faulconbridge, la que asimismo promete constituir un éxito.

Para este festejo se requiere el traje de etiqueta.

El festival de esta noche en el Aigües T. C.

La inauguración de la pista iluminada de este club y la fiesta organizada con tal motivo, que se suspendieron por causa del mal tiempo, se celebrará hoy sábado, a las 10'30 de la noche.

Serán válidas las invitaciones hechas para el sábado anterior.

ATLETISMO

Record español batido

Barcelona.—En las pruebas que han tenido efecto en el Stadium, correspondientes al Criterium de Primavera, el marchador Juliá ha logrado una excelente marca en los 10.000 metros. Su marca fué de 47 m., 57 s., mejorando el record de España.

HOCKEY

Mañana en Lausanne

ESPAÑA JUGARA CONTRA SUIZA

Mañana jugarán en Lausanne el equipo español contra el representativo de Suiza.

El seleccionador español señor Satrustegi ha manifestado que tiene esperanza de que el triunfo nos acompañe.

NATACION

Tiburó N. C.

Se convoca a todos los socios del Tiburó N. C. a junta general extraordinaria para el sábado día 27, a las 9'30 noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- Primero. Lectura del acta anterior.
- Segundo. Reorganización interna del Club.
- Tercero. Asunto entrenador.
- Cuarto. Ruegos y preguntas.

El secretario.

Automovilismo

AUTOMOVIL CLUB VALENCIANO

Este Automóvil Club Valenciano pone en conocimiento de los señores asociados que, organizada por el Automóvil Club de Cataluña, se celebrará el día 11 de junio en Barcelona, una gran prueba turística denominada «Excursion colectiva de resistencia», mil kilómetros, y en la que se adjudicarán premios por un valor de hasta nueve mil pesetas.

El Automóvil Club de Cataluña, en sus deseos de estrechar los lazos que unen a las dos ciudades hermanas, ha delegado en este Automóvil Club Valenciano, para que sus asociados puedan tomar parte en aquella gran prueba, y en condiciones análogas a las de los afiliados a aquel Club.

Los datos para la inscripción, Reglamentos, etc., etc., se facilitan en la secretaría de este Club, de diez a una y de cuatro a siete.

Excursionismo

Colla Excursionista «El Sol»

Per al proper diumenge, dia 28 del corrent, esta entitat celebrarà excursió a Serra, visitant les fonts de la Salut, Sant Antoni i de Alcalá, continuant la marxa fins als pobles de Algimia i Alfara, estació de regrés.

Lloc de reunió e eixida: Estació del pont de Fusta, a les 6'30 del matí. Presupost de viatge, tres pesetes.

Queden invitats els socis i simpatitzants.

Colombófilas

ORGANIZACION COLOMBOFILA NACIONAL

Comité mixto de Valencia

Se recuerda a todos los aficionados en general de palomos buches, que el próximo domingo, día 28, la Sociedad Mensajera celebrará concurso nacional en Ciudad Real, y con arreglo al decreto de 21 de julio de 1932 del ministerio de la Guerra, queda absolutamente prohibido el vuelo de palomas dicho día.

Los contraventores serán castigados con la multa a que haya lugar.

RESTAURANT

TERMAS VICTORIA

MALVARROSA

Para mañana domingo menú de 5 pesetas

- Entremeses surtidos.
- A elegir: Canelones a la Rossini o paella a la marinera.
- Chulet s de corderito «Villero» Lanzosta a la myonesa.
- Nuestra de legumbres con jamón.
- Pollo a la broche. Ensalada.
- Helado melocotón a la melba.
- Barquillos.
- Fresas al jugo de naranja.
- Hay excelentes menús a 5 y 6'50 pesetas.
- De 5'30 a 8 tarde Te dansant.
- TELEFONO 31.046

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor Jiménez Asúa hizo constar que al terminar la otra tarde su discurso el señor Recaséns ya expresó su propósito de resumir en un solo discurso la contestación a los diversos oradores que han intervenido en la totalidad de este debate.

Elogió los discursos de los señores Elola y Recaséns Sitges, que han estudiado hondamente el problema de los recursos de inconstitucionalidad de las leyes, y declaró que siendo este asunto harto complejo, la Comisión no se mostrará irreductible en la aceptación de las enmiendas que vengan a mejorar el espíritu de esta ley, cuya finalidad elogia, haciendo después historia bibliográfica de cuanto se ha escrito en el extranjero y en España sobre los recursos de inconstitucionalidad.

Pasó después a examinar las circunstancias de cómo se establece el Tribunal de Garantías constitucionales, el anteproyecto de la Comisión jurídica asesora y las variaciones introducidas por la Comisión en el dictamen.

Contestando a la pregunta del señor Elola de si el proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales tiene carácter constitucional, declaró el señor Jiménez que no tiene tal carácter.

La ley del Tribunal de Garantías puede ser reformada por unas Cortes ordinarias.

Contestó a los argumentos del señor Sánchez Román diciendo que el solo hecho de crear el mecanismo del Tribunal demuestra que se va a la aplicación del sistema austriaco.

El señor Recaséns Sitges interrumió diciendo que nunca puede ser atribución de un Tribunal el enjuiciar sobre materia política.

El señor Jiménez Asúa continuó justificando las excepciones hechas en el dictamen en varias de las materias que la Comisión jurídica proponía como objeto de recurso.

Añadió que está dispuesto a que puedan aceptarse enmiendas que sujeten el recurso a las leyes votadas por referéndum de conformidad con la doctrina expuesta por el señor Pérez Serrano.

Respecto al recurso de amparo, tampoco se opone a que sean incluidos como objeto de recurso aquellos asuntos que afectan taxativamente a los derechos individuales.

Respecto al artículo adicional de que no han de ser examinadas numerosas de las leyes anteriormente dadas, dijo que este problema de honda trascendencia será discutido ampliamente a su tiempo.

Terminó elogiando la presentación de este proyecto de ley, que ha de servir para la defensa de nuestro estado de derecho y de nuestra Constitución.

El señor Elola, a quien se concedió la palabra para rectificar, la cedió al señor Sánchez Román.

El señor Sánchez Román comentó diciendo que la Comisión ha debido manifestar concretamente sus puntos de acuerdo y de discrepancia con los diputados, porque por otra parte se pierde el control de la discusión parlamentaria.

Dijo que no quiere debatir con el señor Jiménez Asúa el sistema que éste ha proclamado, llegando en su ironía hasta fundamentarlo en algunas palabras pronunciadas por el señor Sánchez Román.

Podrá ser un pensamiento técnico del presidente de la comisión con el que no está conforme, sosteniendo el orador, a su vez, sus preferencias por el sistema americano.

Pidió al señor Jiménez Asúa que declare si la Cámara está en la actualidad en estado de elegir el sistema austriaco en la determinación de la inconstitucionalidad.

El señor Jiménez Asúa dijo que la opción es libre.

El señor Sánchez Román: Me satisface la declaración y conste que yo no hubiera rectificado si quiera si de sus anteriores palabras hubiese resultado tal manifestación.

Felicitése por ello y con esto dió por terminada su intervención.

El señor Elola rectificó a su vez. Spongo—dijo—que las Cortes, al elaborar este proyecto rechazarán una obra perturbadora.

Formuló sus simpatías por el sistema norteamericano, en contra del dictamen.

Debe verse el caso de que la declaración de inconstitucionalidad pueda producirse en un ámbito ajeno al del Tribunal. Uno de los ejemplos, el de Cuentas.

El señor Jiménez Asúa rectificó. Creo haber explicado perfectamente que el espíritu que ha inspirado el proyecto, o mejor dicho, el dictamen, ha sido el austriaco, aunque me pareció ver en el informe

de la comisión jurídica una influencia del sistema norteamericano.

La comisión está dispuesta a examinar todas las observaciones que se le hagan, sin que ahora, en el debate de totalidad, puede comprometerse por un sistema determinado.

El señor Sánchez Román volvió a rectificar. Yo no he defendido el sistema norteamericano ni la determinación de la constitucionalidad. Lo importante es saber si los diputados tienen libertad para la opción o han de ajustarse a una norma determinada.

Quedó terminada la discusión de la totalidad y comenzó a discutirse el artículo primero.

El señor Recaséns Sitges renunció a hablar para hacerlo en el articulado.

Se dió cuenta de un voto particular del señor Elola.

El señor Elola dijo que no estima necesario defenderlo porque va precedido de un extenso preámbulo que se ha impreso y repartido entre los diputados, por lo que éstos ya lo conocen.

Se procedió a la lectura de enmiendas.

LA LEY DE VAGOS

Capítulo II

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Art. 3.º Son medidas de seguridad:

- 1.º Internado en un establecimiento de régimen de trabajo por tiempo indeterminado que no podrá exceder de un año.
- 2.º Internado en un establecimiento de custodia por tiempo indeterminado no inferior a un año y que no podrá exceder de cinco años.
- 3.º Asimilamiento curativo por tiempo absolutamente indeterminado.
- 4.º Expulsión de extranjeros del territorio nacional.
- 5.º Obligación de declarar su domicilio o de residir en un lugar determinado por el tiempo que establezca el tribunal.
- 6.º Prohibición de residir en lugar o territorio que el tribunal designe.

La duración de estas medidas será fijada por el Tribunal.

7.º Sumisión a la vigilancia de la autoridad.

La vigilancia será ejercida por delegados especiales y tendrá carácter tutelar y de protección.

Los delegados cuidarán de proporcionar trabajo, según su aptitud y conducta, al sujeto a su custodia.

La duración de esta medida será de uno a cinco años y podrá ser reemplazada por caución de conducta.

No podrán ser atendidos los denunciados cónyuges.

8.º Multa de 250 a 10.000 pesetas, que se regularán conforme a los preceptos del vigente Código penal.

Art. 4.º Las medidas de seguridad sólo podrán ser aplicadas por los Tribunales.

El Tribunal, previo informe del establecimiento, sobre la conducta y corrección del vago o maleante, acordará poner fin a las medidas de tiempo indeterminado transcurrido el mínimo legal, si lo tuviere, y antes del máximo que esta ley establece.

Asimismo, teniendo en cuenta el informe de los delegados y de la autoridad administrativa, podrán decretar el cese de todas las restantes medidas de seguridad, así como la sustitución de unas por otras.

Capítulo III

APLICACION DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Art. 5.º Las medidas de seguridad se aplicarán a las categorías de sujetos peligrosos en la forma siguiente:

- 1.º A los vagos habituales y a los que no justifiquen la tenencia de dinero o efectos, se les impondrán, para que las cumplan todas sucesivamente, las siguientes medidas:
 - a) Internado en un establecimiento de trabajo.
 - b) Obligación de declarar su domicilio o la residencia en un lugar determinado.
 - c) Sumisión a la vigilancia de delegados.
- 2.º A los rufianes y proxenetas y a los que vivan de la mendicidad ajena y exploten menores de edad, se les impondrán, para que las cumplan todas sucesivamente, estas medidas:
 - a) Internado en un establecimiento de trabajo.

El señor Ossorio y Gallardo rogó que se suspendiera el debate porque las enmiendas no son conocidas.

El señor Fernández Clérigo: En efecto, la Comisión todavía no ha podido examinar muchas enmiendas.

Después del acuerdo de ayer no me atrevo a suspender el debate. Al artículo primero no se ha presentado enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo: Pues podemos discutir este artículo.

Se leyó el artículo primero, y como no había pedida palabra para él, quedó aprobado.

El señor Abad Conde se lamentó de que ya hoy se empiece a infringir el acuerdo tomado ayer, puesto que coloca, a las minorías en situación difícil.

El señor Fernández Clérigo, en nombre de la Comisión, se puso a disposición de la Cámara.

El presidente de la Cámara preguntó si ésta acuerda suspender hoy excepcionalmente el debate, pero como el formal compromiso de dedicar desde el martes próximo las cinco horas del orden del día, íntegras, a la discusión de este proyecto.

Se acordó así, siendo levantada la sesión a las 7'50.

b) Prohibición de residir en un lugar o territorio.
 c) Sumisión a la vigilancia.
 3.º A los que exploten juegos prohibidos se les impondrán, para que los cumplan todas sucesivamente, las siguientes medidas:
 a) Internado en un establecimiento de trabajo.
 b) Sumisión a la vigilancia de delegados.
 c) Multa de 250 a 10.000 pesetas.
 4.º A los ebrios y toxicómanos habituales se les impondrá aislamiento curativo.
 5.º A los traficantes en efectos o substancias de ilícito comercio se les impondrán las siguientes medidas:
 Obligación de declarar su domicilio, sumisión a la vigilancia y multa de 250 a 10.000 pesetas.
 Cuando se trate de traficantes de armas o de personas que comercien con objetos peligrosos, se les impondrán además el internamiento y custodia.
 6.º A los que ocultaren su verdadero nombre y domicilio y personalidad, falseamiento de domicilio, uso o tenencia de documentos de identidad falsos o la ocultación de los propios y a los que tuviesen por circunstancias estimables una actividad peligrosa o criminal, se impondrá, además de las anteriores, la multa de 250 a 10.000 pesetas.
 Cuando haya ocultación de nombre y domicilio, de personalidad y falseamiento o disimulo, uso o tenencia de documentos de identidad falsos, etc., etc., se impondrán, además de las anteriores medidas, el internamiento y custodia.
 7.º A los que observen conducta reveladora de inclinación al delito, manifestada por síntomas peligrosos que define el apartado 10.º del artículo segundo de la presente ley, se les impondrán las precedentes medidas para su cumplimiento sucesivo:
 a) Internado en un establecimiento de trabajo o en un establecimiento de custodia, a elección del Tribunal.
 b) Prohibición de residir en un lugar o territorio.
 c) Sumisión a la vigilancia de la autoridad.
 8.º Los extranjeros peligrosos serán expulsados del territorio nacional y cuando quebrantaren la orden de expulsión serán internados en un establecimiento de custodia por un año.
 Art. 6.º Los reiterantes y reincidentes declarados peligrosos serán internados en un establecimiento de custodia después de cumplir la pena que les fué impuesta por sentencia judicial.
 Art. 7.º El quebrantamiento de la obligación de declarar el domicilio o de residir en un lugar determinado o la prohibición de vivir en un sitio o territorio y la sumisión a la vigilancia de la autoridad, serán castigados con penas de arresto mayor.

Título II
PROCEDIMIENTO

Art. 8.º Cuando un tribunal dicte sentencia por delito contra un reincidente o reiterante, en el que sea apreciable la habitualidad criminal o contra un reo que estimare peligroso, decretará de oficio la medida o medidas de seguridad correspondientes, haciéndose constar el fallo por separado.
 Art. 9.º Serán competentes para declarar el estado peligroso de los sujetos peligrosos comprendidos en el artículo segundo de esta ley y para aplicar las respectivas medidas de seguridad, los actuales jueces de instrucción o los que especialmente sean designados para esta función.
 Art. 10. La competencia no se atribuye por razón de lugar, sino por la presentación de denuncia de los particulares o de la autoridad.
 Cuando en alguna causa criminal apareciese precisa la declaración de cualquiera de los estados de peligro de esta ley gubernativa, el juez instructor o el tribunal en su caso, ordenarán de oficio o a instancia del ministerio fiscal la formación de pieza separada en que se hará constar esta situación en relación breve, pero suficientemente expresiva, de todos los hechos, antecedentes o actuaciones que sirvan de base a la declaración, a los efectos de que el juez imponga las medidas que proceda, con independencia de la resolución que dicte el tribunal que conozca del delito.
 En este caso el tribunal no tendrá por qué hacer el diagnóstico de peligrosidad a que se refiere el número segundo del artículo tercero.
 Cuando apareciese esta declaración en juicio de faltas, el juez municipal remitirá testimonio del particular al juez de instrucción para que proceda en la forma que esta ley prescribe.
 Art. 11. Recibida la denuncia, el juez dirá al presunto peligroso sobre los hechos que la motivan, sobre su identidad personal, estado, profesión, antecedentes de la manera de vivir durante los cinco años anteriores, consignándose circunstanciadamente los detalles del informe y antecedentes de su conducta.
 Si dejase de comparecer sin pro-

via justa causa, será declarado rebelde y se decretará su prisión provisional.
 También podrá efectuarse su detención de no hallarse en su residencia habitual.
 En todos los casos el juez podrá decretar la prisión preventiva.
 Todas estas diligencias, en las que será parte el ministerio fiscal desde su iniciación, habrán de ser practicadas en el término de diez días.
 Art. 12. Recibidos los antecedentes o informes reclamados y aquellos que pudiesen facilitarse de oficio y practicadas para comprobación, el juez de oficio o a instancia del ministerio fiscal, dará vista de todo lo actuado al presunto peligroso, quien podrá, dentro del término de cinco días, proponer las pruebas que estime conducentes a su descargo y que sean pertinentes.
 Desde este momento procesal, el peligroso podrá hacer designación de letrado defensor o pedir al juez que le nombre de oficio.
 El ministerio fiscal, dentro de este plazo, podrá proponer por su parte las pruebas que crea necesarias.
 Las pruebas admisibles sólo podrán tener por objeto:
 1.º La demostración de que el denunciado ha vivido durante los cinco años anteriores de un trabajo o medio de subsistencia legítimo.
 2.º La inexactitud de los hechos que constan en el expediente y el valor de los testimonios que haya aducido.
 Art. 13. El juez practicará las pruebas y oírán nuevamente al presunto peligroso en un plazo improrrogable de diez días, y a los tres siguientes dictará resolución en la que defina la categoría peligrosa del sujeto y la medida o medidas de seguridad que sean aplicables o en la que se declare infundada la denuncia de peligrosidad.
 La resolución del juez se notificará al declarado peligroso y al ministerio fiscal al siguiente día de dictada.
 Art. 14. Contra la resolución del juez procederá el recurso de apelación ante la Audiencia correspondiente o ante la Sala que al efecto se designe.
 El recurso habrá de interponerse en el plazo de tres días, a contar de la notificación.
 Art. 15. Las partes podrán proponer al tribunal y éste dictar si lo estima pertinente que se reitere ante el mismo el examen de algunos testigos y la ampliación de diligencias practicadas por el juez.
 La Sala, además, podrá decretar de oficio las diligencias que estime procedentes y la nueva audiencia del peligroso ante el tribunal.
 Las diligencias acordadas se practicarán con o sin intervención de las partes, según lo que el tribunal determine.
 Contra los acuerdos del tribunal no se dará recurso alguno.
 Todas estas diligencias habrán de practicarse en el término de diez días y dentro de los cinco siguientes se celebrará vista oral siempre que lo pida una de las partes, y se dictará resolución en forma de sentencia, contra la que no se dará recurso alguno.
 Art. 16. El sujeto a medidas de seguridad podrá recurrir ante el juez de instrucción o su residencia de todo exceso o abuso que respecto de él mismo se cometiere en la ejecución de la medida acordada.
 El juez podrá, previo informe de la seguridad encargada de cumplimentarla y oído el fiscal, acordar las disposiciones oportunas para corregirla, sin perjuicio, en su caso, de las sanciones que proceda, a cuyo fin se pondrá el hecho en conocimiento de la autoridad superior; y si resultase la existencia de delito, se procederá a la instrucción del correspondiente sumario.
 Art. 17. Se establecerá en el ministerio de Justicia y en las capitales de Audiencia territorial, en la Dirección general de Seguridad y centros que ésta designe, los registros especiales que sean necesarios, con arreglo al Reglamento que se dicte.
 Art. 18. Los ministerios de Justicia y Gobernación quedan autorizados para dictar las disposiciones complementarias y precisas para el cumplimiento de esta ley.
Dos mujeres carbonizadas
 Huesca.—En Serrate, y durante una tormenta, las laboradoras María Rosal y su hija Genoveva, se refugiaron bajo un árbol.
 Una chispa cayó sobre las dos mujeres, que perecieron carbonizadas.
Royo Villanova
 El señor Royo Villanova ha presentado varias enmiendas a diversos artículos del proyecto de ley de Tribunal de Garantías constitucionales.
 En una de ellas propone se siga igual procedimiento que para juzgar al presidente de la República, al presidente de las Cortes cuando haya sustituido al presidente de la República.

El Comité de los Cuatro
 Ayer por la tarde hablaron extensamente en el salón de Conferencias del Congreso los componentes del Comité de los Cuatro.
 El señor Martínez Barrios facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:
 «Los señores Castrillo, Soriano, Maura y Martínez Barrios, en representación de sus respectivos grupos políticos, han examinado la situación parlamentaria creada como resultado de la votación de ayer, que la consideran altamente satisfactoria para el régimen y para el país.
 Ratifican, pues, su propósito de facilitar la aprobación de la ley de creación del Tribunal de Garantías constitucionales, dejando reducidas las enmiendas presentadas a aquellas que marquen las características del pensamiento político de los respectivos grupos.
 Hacen público también, con la natural satisfacción, que están completamente identificados en el juicio y en la conducta a seguir.»
Lamamié de Clairac
 El señor Lamamié de Clairac ha facilitado a los periodistas una nota lamentándose de que haya sido suspendido el anunciado mitin para el domingo próximo en Castellón.
 Dice que la suspensión obedece a que los radicales anunciaron para la misma hora una manifestación, y añade que la originalidad ha desaparecido.
 Se suspendió por la coacción socialista el mitin del día 14 en Córdoba: se ha seguido esta conducta en Valladolid con el mitin agrario, por la misma coacción socialista, y ahora hablan de ser los radicales, ante cuyas coacciones se inclina el Gobierno en estos momentos.
 Añade la nota del señor Lamamié de Clairac, que para el mitin de Castellón había despatchadas ya 30.000 entradas. Los tres cruces ferroviarios estaban comprometidos para ese día, así como todos los autobuses de Valencia y Castellón, prometiéndose constituir el mitin de Castellón un acontecimiento.
Reunión ministerial
 A última hora de la tarde coincidieron los ministros en el despacho de la Cámara.
 Esto dio lugar a que se produjese algún revuelo en los pasillos.
 A las 8.30 de la noche, cuando salieron, se les preguntó cuál había sido el motivo de esta reunión que había despertado curiosidad.
 El señor De los Ríos dijo:
 «Pues no tienen motivo, porque ya saben ustedes que frecuentemente coincidimos y no hay razón alguna para que digan que estas coincidencias tienen carácter de Consejos.»
 Interrogado el señor De los Ríos acerca del alcance de la orden ministerial referente a exámenes de alumnos libres y colegiados, que ha producido alguna inquietud por interpretarse en el sentido de supresión de exámenes, dijo que no se persigue tal propósito, y que el objeto de dicha disposición era simplemente hacer una redistribución de cupo de alumnos de cada Instituto para la mejor ordenación de los exámenes; pero desde luego éstos se verificarán y cada escolar será examinado en el Instituto en que esté matriculado.
Explosión
 Granada.—A las diez de la noche, en una fábrica propiedad del catedrático del Instituto don José Taboada, estalló una bomba, que produjo grandes desperfectos, pero no desgracias.
Aclaración
 Murcia.—El gobernador ha desmentido la afirmación hecha por el diputado señor Rizo, que dijo que se habían efectuado varios registros en el Centro Radical de Cartagena.
 Dice el gobernador que tal noticia es inexacta y que ha causado extrañeza en la población.
Vista de una causa
 Valladolid.—Esta mañana se ha visto la causa seguida contra el abogado don Manuel Semprún y el estudiante Emilio García, acusados de haber tomado parte en una manifestación declarada ilegal contra el Estatuto de Cataluña, el día 10 de mayo de 1932, y de desatcar a la autoridad gubernativa, hecho que motivó el confinamiento y prisión del señor Semprún por espacio de ocho meses.
 La prueba testifical fué favorable para los procesados.
 El fiscal modificó sus conclusiones y solicitó la pena de un año y ocho meses.
 El señor Semprún se defendió a sí mismo, pronunciando un brillante informe.
 Al terminar la lectura de un brillante párrafo, el público prorumpió en grandes aplausos, por lo que el presidente hizo despejar la Sala con intervención de los guardias de Asalto.
 El señor Semprún pidió al Tribunal que también desalojara la Sala de guardias de Asalto.
 Recibió muchas felicitaciones por su informe.
 La causa quedó concluida para sentencia.

Nota sobre una huelga
 Salamanca.—La Federación Obrera local y provincial ha hecho pública una nota diciendo que apenas ha sido anunciada la huelga general en la provincia para el próximo día 5 de junio, los organismos que integran el bloque agrario han iniciado una intensa campaña de Prensa contra la huelga, y han organizado la celebración de un acto público para hoy sábado, contra el movimiento huelguístico.
 Anuncian que en el caso de celebrarse dicho acto y de que al terminar el mismo se exteriorice fuera del recinto aquella actitud contra la clase trabajadora, todos los obreros de la provincia obrarán en forma adecuada.
Reyerita
 Lugo.—En Sarria, durante una fiesta religiosa en el pueblo de Ferreiros, Manuel Pardo, directivo del Centro Republicano, insultó al sacerdote don Ceferino Santiago, que le afeó su conducta.
 Ambos llegaron a las manos.
 Manuel dió un palo en la cabeza al sacerdote, el cual hizo un disparo de pistola para repeler la agresión, hiriéndole gravemente.
 Esto dió lugar a que se produjera una reyerta entre los mozos de Sarria, Ferreiros y San Mamés.
 Resultaron varios heridos.
El Estatuto del Vno
 El presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, don Julio Tarín, facilitó a la Prensa la siguiente nota:
 «Ha sido aprobado el proyecto García Berlanga, dando fuerza de ley al Estatuto del Vno, lo que supone para los viticultores, y ahora hablan de ser los radicales, ante cuyas coacciones se inclina el Gobierno en estos momentos.
 Es obligatorio reconocer la atención prestada por el ministro de Agricultura llevando a la «Gaceta» el decreto de propuesta transaccional de los intereses vitivinícolas y el estímulo del grupo parlamentario vitivinícola, presidido por el señor García Berlanga y los diputados que con él han cooperado en asidua perseverante labor durante más de dos años en el Parlamento para lograr se diera una ley a la vitivinicultura, después de 35 años de un régimen ilegal, inadmisibles y caduco.
 Los vitivinicultores españoles debemos perseverar en nuestra actuación, apoyados en la ley actual, reconociendo la labor realizada y estimulando a los que en ella colaboran para que se cumpla y perfeccione.»
Atraco
 Bilbao.—En la Caja de Ahorros municipal de las Arenas penetraron ayer tres individuos, que amenazando con pistolas al cajero, se apoderaron de 10.000 pesetas y se dieron a la fuga.
Besteiro
 Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:
 «Ya habrán visto ustedes que hemos corrido más de lo que permitía la elasticidad del programa que se había calculado.
 Para la sesión del martes el plan no ha variado.
 Procuraremos destinar íntegramente las cinco horas de la sesión de la tarde a la ley del Tribunal de Garantías y por la noche ruegos y preguntas y la interpelación sobre los sucesos de La Solana.
 Al proyecto del Tribunal de Garantías hay presentadas doce enmiendas y anunciadas algunas más.
 Este hecho y la suspensión de esta noche, indican que la discusión de dicho dictamen no será en modo alguno farragosa, pero que sin duda resultará interesante.
 Respecto a la interpelación de La Solana, me interesaría que dijeran ustedes, a fin de que se enterasen los diputados que se proponen intervenir, que caso fuera conveniente que estuvieran el martes por la noche en las Cortes a primera hora, pues si así fuera se pondría en primer término a discusión dicha interpelación y si no comenzáramos con ruegos y preguntas.
 Digo esto porque si comenzamos con ruegos y preguntas la sesión de la noche, tal vez la discusión se haga interminable y no permita que nos ocupemos de la interpelación de La Solana.
 «Ha enviado ya a la Cámara el presidente de la República la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas?»
 «No. Ha enviado las tres que se le entregaron ayer, pero la de Congregaciones aún no.»
Otro triunfo del maestro Magenti
 Anoche, en el teatro de la Zarzuela, se estrenó la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Leopoldo Magenti, titulada «La laboradora».
 La acción se desarrolla en la huerta valenciana, en el año 1870.
 La obra obtuvo un franco éxito de libro y música, repitiéndose todos los números y siendo ovacionados sus autores al final de cada cuadro y al terminar la obra.

El Consejo del juez en Palacio
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACONSEJO QUE SE APROBARA LA LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES
 «El Imparcial» publica una información del Consejo celebrado el jueves en el Palacio Nacional.
 «El Consejo, dice, comenzó con un discurso del señor Alcalá Zamora, que si en el fondo había sido bien meditado, sin duda alguna fué dicho sin buscar la ocasión.
 Se asegura que comenzó con unas frases sobre el discurso pronunciado por cierto subsecretario en una ciudad levantina, discurso en el que, parodiando algunas palabras del presidente del Consejo con escasa fortuna, se refirió al Poder moderador, con desprecio de toda lógica.
 En la memoria de los ministros se recordó el caso del general Queipo del Llano, destituido por el presidente de la República a consecuencia de una indiscreción que podía ser molesta para el Gobierno.
 El discurso de S. E. versó después sobre el constitucionalismo del presidente, quien en año y medio de mandato no ha intervenido en la política nacional y ha dejado en absoluta libertad al Gobierno, sin oponerle el menor reparo en sus resoluciones.
 Al llegar a este punto añadió que el presidente, dentro de la República, significaba lo permanente, y el Gobierno lo transitorio, y para demostrar a los consejeros que su intervención no era desproporcionada y permanecía dentro de la más pura ortodoxia, habló de los actos de éste y del anterior Gobierno, remontándose al día en que abandonó el banco azul.
 Hizo un detenido examen de la actuación de los señores Casares Quiroga y Domingo, y se refirió especialmente a las cuestiones de orden público.
 Dijo que el Gobierno tiene una mayoría indudable en la Cámara, pero que había que meditar si esa mayoría tenía una equivalencia fiel con la opinión del país.
 Refiriéndose después a la política parlamentaria, el jefe del Estado aconsejó que intentara el Gobierno la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, diciéndole que si éste, por razones en las que no entraba, no podía hacerlo, sería necesario pensar en la manera de que esa ley se aprobase.»
 «El Imparcial» añade que cuando el presidente firme la ley de Congregaciones, el nuevo Gobierno utilizará un empréstito de cuatrocientos millones para implantarla.
 Las Cortes tienen ligada la vida al Gobierno actual, siendo probable que desaparezcan juntos.
 El Gobierno futuro lo presidirá Besteiro o Sánchez Román.
 Si no hiciera las elecciones en agosto, abrirá las Cortes en octubre, para prorrogar el presupuesto y aprobar la ley Electoral.
 Celebradas las elecciones en agosto, las Cortes se reunirían en diciembre, comenzando la normalidad.
 Los socialistas buscan una salida decorosa, pues la mayoría no desea participar en los Gobiernos mixtos.
Asamblea de veterinarios
 Presidiendo el director de Ganadería, señor Sáez, se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura de la segunda Asamblea del cuerpo de Veterinarios.
 Tras un breve discurso de apertura pronunciado por el señor Sáez, se ha procedido a nombrar la Mesa, siendo elegido presidente don Andrés Benítez, quien ha expuesto los trabajos científicos y profesionales que ha de estudiar la Asamblea.
 Seguidamente se ha entrado en la discusión de la primera ponencia, relativa al estado de la ganadería en las provincias españolas.
 En días sucesivos se discutirán otros importantes temas que constituyen el cuestionario.
Los arrendamientos rústicos
 «El Debate», hablando de la ley de Arrendamientos rústicos, pregunta si será una ley de arriendos o una ley expropiatoria.
 «Es de notar que hoy, en virtud de innumerables decretos y leyes de los señores De los Ríos, Albornoz y Domingo, en materia de arriendos rústicos, no puede ser desahuciado ningún colono que pague renta que no exceda de 1.500 pesetas, si no es por falta de pago.
 Hay un concepto exótico: El que ordena que a los veinte años de llevar un colono una tierra en cultivo, el arrendamiento se transformará en censo.
 Esa disposición es absurda y redundante en daño de los colonos, porque limitándonos a lo que ha de ocurrir de ahora en adelante, es claro que, como a los veinte años de llevar en arriendo la tierra, un colono o sus descendientes, el propietario se verá expropiado, ninguno permitirá que la duración del arriendo llegue a veinte años.»

Se dice que ayer estuvo planteada la crisis
 A pesar de la reserva de los ministros, se sabe que ayer hubo un momento en que estuvo planteada la crisis por discrepancia de los ministros socialistas.
 Cuidadosamente se ha ocultado el motivo de la disidencia, pero las actitudes parecían tan irresolubles, que don Marcelino Domingo estaba dispuesto a suspender su viaje a París.
 Se estima que estas dificultades se recurrerán cuando se apruebe la ley del Tribunal de Garantías.
 Entonces resurgirá el conflicto conjurado ayer.
 Unos lo atribuyen a la cuestión social; otros al retraso de la promulgación de la ley de Congregaciones, y otros a la tregua pactada por el señor Azaña con las minorías, que implica en un plazo corto la eliminación de los socialistas del Gobierno.
El proyecto de Garantías
 En su artículo de fondo, «El Sol» trata del proyecto del Tribunal de Garantías.
 Dice que en este proyecto, tal como llegó a discusión de las Cortes, han visto las derechas, por una parte, la posibilidad de utilizar esa ley contra la Constitución, y por otra el peligro de que el artículo adicional les impida aprovechar la ley para sus propósitos revisionistas.
 Fácilmente se presta a servir posiciones extremas una institución que representa vigilancia y control sobre la obra del Gobierno y sobre los actos del mismo.
La Conferencia del Desarme
 «El Socialista» se ocupa de la Conferencia del Desarme, y dice que en Ginebra se han sucedido los planes de varias procedencias, sin que hasta ahora se pueda decir que se ha adelantado un paso decisivo, a pesar de haber transcurrido más de un año en debates académicos.
 En orden cronológico, el plan británico parece destinado a mejor suerte, gracias al importante esfuerzo norteamericano, pero uno de sus defectos era de suficiente bulto para que pudiera implantarse.
 Paul Boncour ha hecho, en nombre de Francia, la objeción.
 Estima que la destrucción de las armas ofensivas no conduce al fin práctico deseado, si al mismo tiempo no se establece el control riguroso sobre la fabricación particular de armamentos.
 Añade que con esa política de doble juego no es posible el desarme verdadero ni la organización de la paz, a no ser una paz armada, recelosa, precaria.
Nombramiento probable
 Un periódico asegura que se nombrará comisario de Orden público al diputado a Cortes señor Gran Jazans, íntimo amigo del señor Companys.
Se han reunido los ministros socialistas
 En el ministerio de Instrucción se han reunido esta mañana los tres ministros socialistas.
 La reunión ha durado más de dos horas.
 Las gestiones que hicimos para vislumbrar algo de lo tratado no han tenido resultado.
En el ministerio de la Guerra
 El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a los generales Pardo, Sánchez Ocaña, González Grandá, presidente del séptimo Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar; Romerales, presidente del Centro del Ejército y de la Armada; conserje don Martínez Vargas, y comisiones de Canarias y Ciudad Real.
 Conferenció con el jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación.
Regreso del alto comisario
 Esta noche marcha a Marruecos el alto comisario de España en aquella zona del Protectorado, don Juan Moles.
 Esta mañana estuvo a despedirse del presidente de la República, y a las siete de la tarde celebra una conferencia de despedida con el jefe del Gobierno.
 Marcha altamente complacido por haber logrado la aprobación de casi todos los proyectos que traía.
 Ha manifestado a los periodistas que continuará su labor en Marruecos con todo entusiasmo.
Toma de posesión
 Esta mañana tomó posesión el nuevo director general de Ganadería, don Crisanto Sáez de la Calzada.
 Hizo la presentación del subsecretario de Agricultura don Darío Marcos.
 Asistieron todos los jefes de sección, muchos inspectores veterinarios y el personal administrativo.

La reunión de los socialistas con el jefe del Gobierno
 Un periodista preguntó al señor De los Ríos qué alcance tenía la reunión que habían celebrado esta madrugada los ministros socialistas con el presidente del Consejo en el ministerio de la Guerra.
 «En primer lugar, respondió, he de decirles que yo no asistí a tal reunión, y después, que esa reunión no fué de madrugada, como por lo visto se dice por ahí, sino en las primeras horas de la noche.
 Desde luego, pueden decir ustedes de un modo terminante que nuestro proceder, ahora, como siempre, es clarísimo, y no se pueden interpretar nuestros hechos si no se tiene en cuenta siempre nuestro proceder transparente y claro.
 Ya comprenderán ustedes que es natural que en algunas ocasiones hayamos de celebrar reuniones para aclarar algunos puntos, cosa que no tiene nada de particular y que se realiza con gran frecuencia.
 Días pasados leí un artículo, en el que se me trataba de un modo poco benévolo, interpretando de manera equivocada actitudes por mí adoptadas, y que se estimaba censurables.
 El citado artículo se refería al anuncio de la provisión de una cátedra vacante en la Universidad de Madrid.
 He de añadir que las cátedras vacantes eran varias, y no una, y que a nadie puede extrañar que yo siga la política pedagógica que desarrolla la República, y consulte al Consejo Nacional de Cultura y lleve yo su dictamen al Consejo de ministros, para tratar sobre la procedencia o no de hacer alguna reforma en cuanto a la provisión de cátedras.»
La «Gaceta»
 Publica una orden de Trabajo disponiendo que se publique en este periódico el pacto entre la Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón y los agentes y empleados que prestan servicio a la misma.
Detenciones
 Santander.—Cuando se dedicaban a repartir hojas clandestinas fueron detenidos dos extremistas.
 Varios compañeros de éstos promovieron gran escándalo y los guardias practicaron nuevas detenciones.
 Cuando la fuerza intentaba subir a los detenidos a un tranvía fué apedreada y tuvo que dar una carga y conminar con las pistolas.
 Acudió un camión de guardias de Asalto que restablecieron el orden.
El suceso de Herrera del Pisuerga
 Palencia.—La esposa del alcalde de Herrera del Pisuerga, agredida ayer, continúa gravísima.
 Han sido encarcelados cuatro individuos afiliados a la Casa del Pueblo, por suponerse que participaron en la agresión.
 Se ha concentrado la Guardia civil en vista de que los ánimos están excitadísimos.
De los sucesos de Zarza Granadilla
 Cáceres.—Ha llegado la familia del teniente de la Guardia civil don Mariano Bardají, muerto en los sucesos de Zarza de Granadilla.
 El finado era muy conocido en la capital y estimadísimo.
Maciá pedirá una cartera para Companys
 Informes recibidos de Barcelona aseguran que en el viaje que realizará a Madrid el señor Maciá tratará de la política catalana, y pedirá compensaciones al ministerio de la Gobernación de la Esquerda, recabando que se conceda una cartera al señor Companys.
 El señor Maciá traerá el programa de los actos que se han de celebrar en honor del presidente de la República en el viaje que ha de realizar a mediados de junio.
Visitas
 El subsecretario de Estado recibió a los ministros de Holanda y Uruguay, al encargado de Negocios de los Estados Unidos y al catedrático de Ciencias señor Torroba.
La sustitución en la enseñanza
 «La Libertad» trata de la sustitución en la enseñanza de las Ordenes religiosas, y dice que no es tan sencilla como ha hecho creer el optimismo ministerial.
 Dicen algunos que una solución respecto a Madrid sería la implantación de la escuela duplicada para los niños que reciben escolaridad en los colegios religiosos, pero la enseñanza duplicada es la instrucción a medias.
 El Estado tiene que arbitrar los recursos necesarios, que no pueden ser reducidos, dadas las proporciones del problema.

Acordado una disposición

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción les ha hecho las siguientes manifestaciones:
«Luego que comunicar a ustedes que un periódico de la mañana, «El Debate», hacia ayer algunos comentarios sobre una orden comunicada dictada por este ministerio, y me interesó hacer constar que la disposición se ha interpretado mal, puesto que lo que en ella se ordena se refiere única y exclusivamente a los alumnos del primer año de Bachillerato.
Los de los demás cursos, este año, como los anteriores, sufrirán el correspondiente examen.
Los únicos que han de estar excluidos son los del primer curso, los cuales sufrirán una prueba de conjunto, aplicándose el nuevo criterio pedagógico respecto al Bachillerato, tal como se determina en la orden de 16 de marzo.»

Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Presidida por el señor Besteiro ha reunido la Comisión ejecutiva de la U. G. T., siendo designado don Toribio Echevarría para que asista a la Conferencia de Londres, ocupando el puesto que ofreció el Gobierno a la U. G. T. en la delegación española.
Se acordó realizar gestiones para conjurar el conflicto de los trabajadores de la tierra de Salamanca.
Fueron designados los señores Besteiro y Marial para concurrir al Congreso del Sindicato Nacional Ferrovionario.

En el Palacio Nacional

El jefe del Estado recibió al fiscal de la República, señor Anzueta de Sojo; al alto comisario de España en Marruecos y al alcalde de San Sebastián.

De Barcelona

LA SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

A las cinco de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán, presidiendo el señor Companys.
El diputado señor Vidal y Guardiola pidió la palabra para pedir que constara su voto en contra del Estatuto interior, pues como el día anterior no pudo asistir a la Cámara, se vio imposibilitado de hacerlo entonces.
El señor Gerard denunció que unes labradores de Prat de Llobregat se ven amenazados de desahucio por no haber satisfecho el pago del arriendo, a consecuencia de la mala cosecha del año pasado. Añadió que el arriendo lo pagan dichos agricultores por anticipado y que solamente desean una prórroga, que les ha sido negada por la propietaria.
El consejero de Justicia prometió enterarse de este asunto y ver si se puede atender las peticiones de dichos campesinos.
Luego se dió lectura a 80 artículos del proyecto de Ley Municipal.
Estos 80 artículos son los que hasta ahora tiene dictaminados la Comisión.
El resto del proyecto hasta los 320 artículos de que consta, continuarán siendo estudiados estos días.
Después continuó la discusión del proyecto de ley relativa a los conflictos del campo.

BUQUE EN PELIGRO

A la una de la madrugada el transatlántico italiano «Tulio», que se dirigía a Barcelona, captó una llamada en demanda de auxilio, emitida sin duda por un buque que se hallaba en peligro.
No se supo el paradero del buque.
A medida que el «Tulio» avanzaba en su viaje, la llamada se repetía, oyéndose cada vez más cercana.
El capitán del «Tulio» ordenó efectuar un crucero de inspección sobre el golfo de Rosas hasta las islas Neda, pudiendo comprobar, a las siete de la mañana, que se trataba del vapor francés «Bessique», el cual había sido auxiliado por otro buque francés, que le llevaba a remolque.
El «Tulio» continuó entonces su viaje a Barcelona, después de haber comprobado su comandante que los servicios del buque eran innecesarios allí.
Al parecer, el «Bessique» sufre averías de importancia en el timón.

AGRESION

Ayer tarde, al pasar por la calle del Arco del Teatro Juan Lombart, de 28 años de edad, fue agredido por un individuo que le infligió cuatro puñaladas en la espalda.
El agresor se dió a la fuga.
El herido fué llevado a la casa de Socorro de la calle de Bárbara, en la que calificaron su estado de muy grave.
Luego se le trasladó al Hospital de San Pablo.
El lesionado manifestó que no sabe quién es el agresor.
Se da el caso de que el Juan Lombart salió ayer de la cárcel,

y se cree que la agresión de que ha sido víctima está relacionada con una disputa que sostuvo en la prisión con otro recluso hace algún tiempo.

ATRACO A UN CHOFER

Anoche fué asaltado un auto taxis por dos desconocidos en la plaza de Cataluña.
Dieron orden al chofer de que les trasladara al Giot.
Al llegar a dicho punto los dos desconocidos, pistola en mano le obligaron a que les entregara la gorra y el guardapié, desapareciendo seguidamente con el vehículo.
El auto fué encontrado poco después en la calle de Aragón, esquina a la de Viladomá.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, que resultó agitada.
Se suscitó un violento debate político acerca de la actuación de las minorías.
Con este motivo, cada una de éstas definió su actitud, manifestando que en lo sucesivo votarán los dictámenes conforme a su criterio, sin tener en cuenta pactos ni acuerdos de partidos.
Al acto asistieron, por indicación del señor Maciá, concejales que a ese tiempo no concurrían al salón consistorial, pertenecientes a la Esquerra Catalana.

ACTO DE SABOTAJE

En la calle de la Marina, esquina a la de Aragón, esta mañana se dirigió un autocamión, con cargamento de mosaicos procedentes de Hospitalet.
Un grupo obligó al chofer a trasladarse a la calle del Consejo de Ciento, donde le volcaron la camioneta, destrozando el género.
Cometido dicho acto de sabotaje se dieron a la fuga, sin ser capturados.

EL MINISTRO DE SUIZA

Esta mañana ha llegado a Barcelona el ministro plenipotenciario de Suiza, Mr. Egger, a quien se ha dispensado un cariñoso recibimiento.
El ministro ha cumplimentado a las autoridades, que le devolvieron la visita.

VIAJEROS

Se encuentran en esta capital los señores Royo Villanova y Campalans, que han llegado esta mañana en el expreso de Madrid.
Estos son todos a base de personal técnico, y al frente de la misma ha sido designado el presidente federal Schultz, el que asistirá a las primeras sesiones de la Conferencia.

OTRO ATRACO

En la calle de Luchana, de la barriada de Pueblo Nuevo, se hallaba esta mañana el dueño de una fábrica molinera con otros dependientes.
Unos individuos, armados de pistolas, les obligaron a introducirse en una habitación interior, donde les encerraron.
Después registraron los cajones de la fábrica, apoderándose de la cantidad de mil trescientas pesetas.
Cometido el robo, se dieron a la fuga.

EL JURADO MIXTO DEL PUERTO

Se ha reunido el Jurado mixto que entiende en la cuestión del trabajo relativo a los obreros del Puerto.
La reunión la ha motivado el disgusto que existe entre dichos obreros por no hallarse conforme con el tanto por ciento acordado para las tres Sociedades que afectan a dichos trabajadores.

PERIODICO RECOGIDO

La Policía ha procedido esta mañana a la recogida del periódico «Mundo Obrero» a su llegada de Madrid.

MACIA A MADRID

El señor Maciá ha recibido esta mañana a los periodistas en el Palacio de la Generalidad.
Ampliando las noticias que facilitó ayer al terminar el Consejo celebrado, ha manifestado que efectivamente, marchará a Madrid, emprendiendo el viaje mañana domingo.

Del Extranjero

LA POLITICA FRANCESA

París 27.—Después de la aprobación de los presupuestos en la Cámara, y con el resultado de la votación obtenida de 427 votos a favor por 98 en contra, M. Daladier ha celebrado varias conferencias con M. Bonnet y el presidente de la comisión de Hacienda del Senado.
Como el grupo socialista ha anunciado la aprobación de éstos en segunda lectura, seguramente en la sesión del lunes se habrá ultimado este extremo.
El discurso del ministro de Presupuestos M. Lamoureux, pronunciado ayer en la Cámara, ha causado una excelente impresión.
En cuanto a las manifestaciones hechas por M. Louvin, contestará a éstas M. Daladier, quien le dará las aclaraciones referentes al asunto de los petróleos.
La Prensa en general, comenta favorablemente el estado de la situación política, estimando que el

Gobierno Daladier ha salvado uno de los más grandes obstáculos, con dando sólo los problemas de las Deudas de guerra y Política exterior, este último de fácil solución.

DESGRACIA. 35 AHOGADOS

Constantinopla 27.—Cuando un grupo de unos 250 personas se dirigía a una fiesta campestre, utilizando para paso de una ribera, una barcaza destinada a este servicio. Por exceso de carga, cuando estaba en el centro, se hundió. Hubo un momento de gran pánico. Han habido 35 ahogados.

DESGRACIA AUTOMOVILISTA

Siebenbuerger (Rumania) 27.—Un autocar lleno de viajeros que efectuaba un tourné por los Montes Cárpatos, se precipitó por un terraplén, cayendo desde gran altura. Han habido ocho muertos y seis heridos graves. La catástrofe fué debida a una falsa maniobra.

DAÑOS POR EL MISTRAL

Orán 27.—En la región de Orán, una tormenta de Mistral ha causado serios daños en la cosecha.
El fenómeno no ha sido de gran duración.
Se desconoce si en el interior ha tenido éste más intensidad.

LOS FUNERALES DE MR. LEWIS

Cannes 27.— Con la asistencia de las autoridades, representación de la embajada inglesa y en nombre del Gobierno francés, el ministro de la Marina, se han celebrado los funerales del almirante inglés Lewis.

POLONIA Y EL PACTO DE LAS CUATRO POTENCIAS

Varsovia.—El embajador de Francia ha conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros, señor Beck, habiendo tratado de las peticiones realizadas a Francia por Polonia con referencia a las garantías para la firma del pacto de las Cuatro Potencias.
El embajador de Francia ha entregado las respuestas de su país, que han sido encontradas conformes, estimando que se llegará fácilmente a un acuerdo.

LA DELEGACION SUIZA EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Berna 27.—Han sido nombrados los miembros de la delegación suiza en la Conferencia Económica Mundial.
Estos son todos a base de personal técnico, y al frente de la misma ha sido designado el presidente federal Schultz, el que asistirá a las primeras sesiones de la Conferencia.

UNA DENUNCIA DEL DELEGADO CHINO EN PARIS

París 27.—El delegado chino ha presentado una denuncia para que sea cursada a la Sociedad de las Naciones, sobre vuelos realizados por los aviones japoneses sobre la ciudad de Peiping (Peikín).
La gente huye atemorizada ante el temor de un bombardeo aéreo.
Estos hechos pueden provocar un conflicto por la tensión de relaciones, en cuyo caso serán los hechos de la responsabilidad del Japón.

AUSTRIA DECLARA AL PARTIDO COMUNISTA FUERA DE LA LEY

Viena 27.— El Gobierno austriaco ha dado a la pugnacidad en la tarde de hoy una noticia de sensación.
Por acuerdo del canciller Dollfuss, y en vista de los hechos ilegales cometidos en los últimos por los afiliados al partido comunista, éste ha sido declarado fuera de ley y prohibido en absoluto en toda Austria, ordenando sean clausuradas todas las entidades y Sociedades de este carácter, así como también toda manifestación pública y expresión en este sentido.
Se basa la disposición del canciller Dollfuss en considerar además a este partido como peligroso para la salud nacional.

LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

Shanghai 27.—A pesar del armisticio existe una gran tensión de relaciones, que no será de extrañar una sangrienta lucha, dadas las provocaciones de los japoneses. Estos han situado sus ejércitos frente a Pekín y Tient Sien.
La aviación japonesa no cesa en sus vuelos, creando el pánico en la población civil, que huye desahogada al ver a los aviones.
Las autoridades chinas en Pekín han presentado reclamaciones a las autoridades extranjeras de las concesiones, para que justifiquen en el caso preciso la actuación japonesa.

LA LUCHA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Buenos Aires 27.—Por noticias recibidas de Asunción se sabe que el sector de Herrera, los paraguayos, se han visto obligados a socorrer a dos destacamentos bolivianos que se encontraban en deplorable estado por el hambre y sed.
En el sector de Herrera, el Paraguayo, ayudado por las circunstancias, ha obtenido su máxima victoria sobre Bolivia.

SUCESOS

EL INCENDIO DE ESTA TARDE EN PAIPORTA

A las tres de esta tarde, el encargado de la fábrica de muebles curvados que don Lorenzo Paredes tiene en Paiporta ha visto salir del departamento donde se recogen los residuos de madera, espesas neblinas de humo.
Alarmado el hombre ha dado la voz de fuego, acudiendo en su auxilio algunos vecinos, mientras otros avisaban por teléfono al Parque de Bomberos de Valencia.

Estos se han presentado momentos después en el lugar del suceso, y acto seguido han comenzado a actuar, atacando con gran actividad el foco de fuego, hasta dejarlo extinguido por completo.
Dada la cantidad y calidad de combustible allí almacenado, el incendio pudo adquirir grandes y peligrosas proporciones, sin la pronta intervención de nuestros bomberos, que hasta ahora han venido mostrando en cuantos casos se les ha presentado, la buena organización de la brigada dirigida por el señor Just.
Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas.

Y ya que nos ocupamos de las rápidas intervenciones de tan activo personal, llamamos la atención de quien corresponda, para ver la forma de que los autos de los bomberos que van de servicio urgente no encuentren obstáculos a su paso, como ha ocurrido esta tarde en la calle de San Vicente, donde un carromato del señor Sitjes, a pesar de las repetidas señales de campana, ha continuado interceptando el camino a los bomberos, cerrándoles el paso y provocando casi un choque que hubiera podido tener tristes consecuencias.
Hay que tener en cuenta que un tropiezo de esta índole es un retraso para los bomberos y un retraso, por insignificante que sea en casos de incendio, puede redundar en perjuicio del que desgraciadamente ve su casa ardiendo.

INCENDIO EN EL CABAÑAL

En la barraca número 21, de la Travesía de Martín Grajal, del Cabañal, se ha producido esta mañana, a las ocho y media, un incendio por imprudencia de unos muchachos que, jugando en el interior de la barraca, le prendieron fuego a la cama de sus moradores.
Acudió la brigada de Bomberos de Valencia, sofocando el incendio, sin haber ocurrido desgracias.

CAIDAS

Por haber caído de una bicicleta que montaba el mecánico electricista José Casañ Ferrandis, de 18 años, habitante en la Vuelta del Ruiseñor, 18, ha sido curado en la casa de Socorro de Colón de la fractura completa del cubito y radio izquierdo, por su tercio medio, y contusión con escoriaciones en el ángulo naso labial.

ATROPELLADO POR UN TREN

En un paso a nivel cercano a Sagunto ha sido arrollado esta tarde un carro que conducía el vecino de Foyos José Palau Puchol, de 28 años, barbero, que ha resultado con la fractura abierta de la tibia y peroné derechos, heridas contusas en la región occipitofrontal y escoriaciones en distintas partes del cuerpo.
Pronóstico grave.
Ha sido curado en el Hospital.

LOS AGENTES CONTINUAN LIMPIANDO VALENCIA DE MALEANTES

Esta mañana han sido detenidos en la plaza de Emilio Castelar los conocidos timadores Gabriel Caballero Ollero (a) El Largo, de 25 años, de Madrid, y Joaquín López Cordero (a) El chico de Lavapiés, de 28 años, también de Madrid, los cuales se disponían a realizar uno de sus negocios, ocupándoseles un vistoso y tentador plante.
La detención la realizaron los activos agentes de Vigilancia, señores Estivalis y Peña, afectos a la brigada de Investigación Criminal.

ATROPELLO DE AUTO

En el Hospital ha sido curada, por haber sido atropellada por un auto, Bárbara Cruzada Torres, de 67 años, domiciliada en el camino del Cementerio, 74, primero, que presentaba la fractura de la octava y novena costillas izquierdas, con sistema y escoriaciones en piernas y brazos.
Pronóstico grave.

SUICIDIO

En el traste segundo de la carretera de Madrid y junto a un poste de tensión eléctrica, fué hallado anoche el cadáver de un hombre llamado Alfredo Navarro, con domicilio en la calle 50 del

Nótulas de teatro

«PINOCHO VENCE A LOS MALOS»

Aunque hayan transcurrido bastantes jornadas, aún es oportuno dedicar unos párrafos a un acontecimiento teatral acaecido en esta ciudad y que cuenta entre los más considerables de la temporada.
Se trata de las representaciones de teatro para niños dadas en Es-lava durante la actuación de la compañía a cuyo frente figuran Josefina Díaz, Manuel Collado y conviene no olvidarlo — Eduardo Marquina.

Las obras representadas fueron «Pinocho vence a los malos» — ya mencionada — y «Pinocho en el país de los juguetes», ambas originales de Magda Donato y Salvador Bartolozzi.
Las dos obras fueron presentadas con una ingenua simplicidad y estaban escritas con suficiente sencillez para el fin que se proponían.
Pero lo de menos son las obras en sí. Lo de más es el público. Porque estas obras tuvieron público bastante para llenar completamente el teatro varias veces, contra lo que suele ocurrir en la mayoría de obras teatrales. Y un público entusiasta, que atendía con toda su alma, que reía en cuanto se le presentaba la menor ocasión y que aplaudía sin regateos...

«MEDEA»

El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes dispone en presupuestos de cien mil pesetas para ayudar económicamente a determinadas actuaciones teatrales que se encaminen con seriedad de medios a renovar el teatro nacional o a depurar la sensibilidad de nuestro público.
En virtud de ello ha concedido a doña Margarita Kirgu y a don Enrique Borrás, directores de la compañía del teatro Español, la subvención de 50.000 pesetas para que en el teatro romano de Mérida se represente por la compañía que dirigen la tragedia de Séneca «Medea», traducción de don Miguel de Unamuno. Este espectáculo habrá de representarse utilizando cuantos elementos artísticos puedan darle un pleno sentido teatral: orquesta, coro, etc. Las representaciones se repetirán en Sagunto y teatro griego de Barcelona, terminando el ciclo en Madrid con una función gratuita.
¿Comentarios?
Primero. Que no era una cosa tan absurda como algunos crearon el hecho de que la Diputación provincial subvencionara una temporada de teatro valenciano.
Y segundo. Que será un curioso espectáculo la representación de la mencionada tragedia en Sagunto... si es que, efectivamente, se celebra con todos los honores, en el caso de que llegue a celebrarse.

«ASIA»

Cuando fueron fijados en las paredes y otros lugares igualmente sufridos los carteles que anunciaban la presentación en el teatro Ruzafa de la hueste acudillada por Ana Adamuz y Emilio Thuillier, pudo verse que en la lista de estrenos figuraba una obra de no-mbrada universal como es «Asia», de H. R. Lenormand, traducida por Arturo Mori, obra ya dada a conocer en Madrid por la mencionada actriz acompañada de otro primer actor.
Pero el caso es que terminó la actuación de la compañía sin que se llegara al estreno en cierto modo prometido.
¿Por qué?
La razón es obvia; para adivi-

ALMELA Y VIVES

Datos de lluvias del 21 de mayo: Carlet (Parque Escolar), 16'5 milímetros.
Día 22: Esliá, 20 mm.; Fuente de la Salud (Castellón), 101 mm.; Carlet, 18'5; Cuelva (Convento), 37; Oliva, 51'5; Benejama, 36; Cocentaina (Vlla Mariola), 19; Sagunto, 30; Barracas, 17'5; Gai-biel, 4'6.

Campo del Levante

El partido de fútbol que tenía que celebrarse mañana contra el Júpiter ha sido suspendido, y en sustitución de éste jugarán contra una selección catalana o el C. D. Castellón.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

El tiempo

Apenas ha variado la situación atmosférica de ayer a hoy.
Presiones altas sobre Azores y sobre Islandia y entre ambos anticiclones una borrasca en el Atlántico.
Presiones bajas sobre Italia y el Mediterráneo oriental y un pequeño núcleo de bajas relativas so re Dinamarca, muchas nubes en toda Europa, lluvias en Alemania e Inglaterra y cielo despejado en nuestra Península, con vientos de la región del Norte.
Las temperaturas extremas han sido:
Máxima, 32 grados en Málaga; mínima, 8 grados en Tormel.
Es probable la persistencia del buen tiempo.

Señores anunciantes:

Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Publicaciones

Una revista profesional
La Sociedad de Maestros Sastres de Valencia publica, para la defensa y fomento de sus intereses, una Revista técnico-social, que dirige don Mariano Paró.
El último número publicado correspondiente a la actual temporada de verano, y que se nos ha remitido, está avalorado por trabajos valiosos relacionados con el arte sartorial y algunos grabados técnicos.
También da cuenta de haberse constituido la Mutua de Accidentes del trabajo del ramo de la aguja y de los beneficios que ha de aportar a todos los afiliados.
Al acusar recepción de dicha revista, agradecemos el ejemplar llegado a nuestra Redacción.

Dependencia Mercantil

Sección de Despachos, Oficinas y Seguros
Se recuerda a todos los afiliados a la Sección, que el próximo martes, día 30 del presente mes, se continuará la Junta general extraordinaria para seguir estudiando el anteproyecto de bases de trabajo presentado por la Dirección Técnica.

Hotel Restaurant del Puerto

Para mañana domingo
Inmortal menú en 6 pesetas
Entre neses surtidos.
A elegir: Spa he tis napolitana o arroz de mariscos.
Pol o bra ead en cocotte.
Moradas a la mirabeu.
Frican eau asado el jugo. Patatas para.
He'ar'o Arlequin, barquillos.
F.esas .l jugo de naranja.

SE RESERVAN MESAS

Teléfono 30.875

CARTELERA

PARA HOY
TEATRO PRINCIPAL
A las 10'30 noche: Al Capone o los pis oleros de Chicago.

TEATRO ALOPO

A las 10'30 noche: La taseta de plata y Els Leandros.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'30 noche: Prostitución.

TEATRO ESLAVA

A las 10'30 noche: Espectáculo del maestro Ernesto Lecuona.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10' noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 5' tarde y 8'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 8'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 6' tarde y 10' noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Al Capone o los pistoleros de Chicago.

José Antonio Noguera, S. A.

Gran Via, 12 - VALENCIA - Teléfono 14.530

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 9

FABRICA DE ACEITES

Aceite de Coco — Aceite de Linaza — Aceite de Ricino — Aceite de Colza — Aceite de Maní — Manteca de Coco, para uso comestible — Pastas alimenticias para ganado — Turtos para abonos de Ricino y Colza — Glicerinas

FABRICA DE SUPERFOSFATOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Guano confeccionado marca «LA NOGUERA» para toda clase de cultivo
Sulfato de Amoníaco — Sulfato de Potasa — Sulfato de Hierro — Sulfato de Cobre — Sulfato de Sosa — Sulfato de Zinc — Nitrato de Sosa — Cloruro de Potasa — Fosfato de Sosa — Bisulfato de Sosa — Acido Sulfúrico — Acido Clorhídrico — Acido Nítrico — Superfosfato de Cal y de Hueso

GRAN VIA, núm. 12 - VALENCIA

Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
 ISMAEL BARRERA, JORGE Juan, 7. Tel. 13.746.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y ABONOS, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.100.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

AGENCIAS DE ADUANAS

MARTY Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERRELE, Colón, 46. Tel. 12.606.
 JUAN BAUTISTA IBANEZ BARRES, Libertad, 8, bajo (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOC PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 JUJA DE JOSE ORTEGA, Pí y Margall, 45. Tel. 12.010.

BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonafre, 22. Tel. 10.152.

CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Banquerías, 31. Teléfono 11.605.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.816.
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semper, L. Tel. 14.764.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, garaje Victoria (frente puente del Mar). Teléfono 14.761.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balistas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

AZULEJOS, BALDOSAS Y PILDOSINES

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 28. Teléfono 10.303.

VICENTE FURIO, Cuenca

(Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.

MANUEL SALOM, Jesús, 10

Teléfono 15.808.

ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4

Tel. 13.732.

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34

Tel. 10.392.

HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46

Teléfono 11.054.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.

PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42

Tel. 10.535.

SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26

Tel. 14.830.

MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23

Tel. 10.314.

MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59

Tel. 13.565.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.

LUIS PASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.027.

MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.

FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.

CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

DECORADORES

FRANCISCO ROS ANTRES, Maestro Gozalvo, 70. Tel. 15.118.

CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34, Tel. 10.750.

CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.418.

EVARISTO BAS BADIA, Mallorquins.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Teléfono 12.933.

JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcos, 2. Tel. 14.460.

FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.633.

ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).

BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao).

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino, Barcelona, 113. Teléfono 11.705.

VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.543.

HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814, Fábrica, Joaquín Costa, 9.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYOBA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.

MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.

SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves, Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 81. Tel. 12.232.

BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.

SALVADOR SANCHO, Carretera-San Luis, 61. Tel. 10.521.

FRANCO TORMO, camino Picasset, 8. Tel. 12.302.

VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.

Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225.

SUCURSALES Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.233.

Condo de Salvatierra de Alava, número 86. Tel. 14.232.

Santa Teresa, 1. Tel. 17.522.

Correjería, 13. Tel. 17.669.

RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quavedo.

EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.

JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.

MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.

JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.

VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.

ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 286. Tel. 14.040.

MUEBLES BARGUES, Azacárraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.023.

JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Pella, P. Tel. 14.631.

SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pí y Margall, 49. Tel. 11.910.

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, B. B. Tel. 10.656.

FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

FABRICAS DE HARINAZ

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.760, Valencia.

FOTOGRAFADORES

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER, Elaboración diaria de las clases italiana, Excelsior, jugo de legumbres y canasones, Cerrajerías, 17. Tel. 10.023.

CALEFACCIONES

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.898.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.

INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente, Tel. 13.382.

HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.

BERNARDO PRIETO, Carda, 44. Tel. 11.427.

CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

LADRILLOS Y TEJAS

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.

MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.

HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.

VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 81. Teléfono 10.512.

FELICIANO BARTUAL MARCH (sucesor de José March), Picasset, 11 y 13. Tel. 14.300.

CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAPE, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.

ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcos, 2. Tel. 14.460.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.

HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embarrá, 29. Tel. 14.237.

LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Peñarocha, 23. Tel. 13.244.

LUIS LAYANA, Pí y Margall, 94. Teléfono 10.741.

HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNI VERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.

GERARDO ROBREDO «EL RAYO», Alicante, 10. Tel. 13.745.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

POSTRE MARTI, Av. Blasso Ibañez, Tel. 15.020.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 103. Teléfono 31.305.

F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023, Sucursal, Tel. 13.383.

TINTORERIAS

FROIAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.

REMIGIO SAPIÑA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

ANUNCIOS GENERALES

¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de Colonia LA PORTERA hace volver el color primitivo en 15 días. No tinta, porque no es tintura. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia LA PORTERA:
 Primero: Desaparecen completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo: Cesa completamente la caída del cabello. Tercero: Los cabellos descoloridos o grises vuelven a su color natural primitivo sin ser teñidos ni quemados. Cuarto: Después el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto: En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto: Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose lindos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas histéricas de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muestran agradecidos por haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia LA PORTERA. Píense usted en poder recuperar nuevamente sus espesos, bonitos y lustrosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia LA PORTERA está elaborada con plantas aromáticas de la selva del Chaco Argentino.
 NADA DE ENGABOS. — Devolvemos el importe a la persona que a los quince días, o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.
 MODO DE USARLA. — Simplemente como una loción cualquiera.
 Uno de los muchos científicos de las principales eminencias del mundo. Hemos recabado la opinión del eminente médico doctor Martínez Vargas, ex rector de la Universidad de Barcelona, quien la ha expresado en el siguiente término: «Es el médico que me ha visto acentuados los pelos por el uso de líquidos descoloridos. Examinada la fórmula del Agua de Colonia LA PORTERA, se advierte que no figura en su composición ningún cuerpo que por sí o combinado con otros, sea capaz de producir algún irritativo o tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y por lo tanto, la del folículo piloso, vigoriza la reproducción del pelo, devuelve a éste su color primitivo y evita la calvicie, sobre todo en los jóvenes. Combate también las afecciones parasitarias.»
 Barcelona, diciembre de 1932.—Martínez Vargas. Rubricado.

UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA
 PRECIO: 6 PTAS.

De venta en Valencia: Droguería «Las Barcas» y sucursales: Almacenes Cuadrado, Pí y Margall, 11 y 13; Farmacia Yanguas, Gran Vía de Ramón y Cajal; Droguería Costa, San Vicente, 150; Droguería Monero, Luis Morote, 13; Droguería Soriano, San Francisco, 29 y 31; El Buen Tono, Zaragoza, 15; Tomas León, Mar, 34; Droguerías San Vicente, 102; Droguería La Inmaculada, plaza del Miguelete, 5. — Grao: Droguería Cubells, Avenida del Puerto, 37; Farmacia Clirana, Avenida del Puerto, 28; Farmacia Fabrega, Avenida del Puerto, 33; Casa Yes, Chapa, 45; Farmacia Lloréns, J. Benlliure, 21; Droguería Cubells, J. Benlliure, 22. — Farmacia Loras, calle de las Bucas; Perfumería Ibañez, San Vicente, 70, y Cádiz, 12; Droguería Tena, Avenida del 15 de Abril, 24; Artau y Cusó Hermanos, plaza del Mercado, San Salvador Dolz, Mercado, 67; Droguería Jarque, Maestro Gozalvo; Carlos López, San Vicente, 9; José Rubio, Mercado, 2; Centro Especialidades Farmacéuticas, A. Gámir, Emballador Viel, y Rafael Arnau, plaza de Pellicers, 4; Pascual Micó, Don Juan de Austria, 6; José María Cabrelles, San Vicente, 41; Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso y Condo de Altea; Droguería Vilella, plaza Robella, 3; Droguería Boigues, plaza Morced, 2; Gómez Lechón, Garrigues, 3; Droguería La Campana, S. A., Plaza de Mayo, 8; Droguería Fuster, Pí y Margall, 68; Droguería Catalana, Molino de la Robella, 5.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
 SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRIOO Salidas quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múscel, Santander y Bilbao.
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte o Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimientos directos con este correo.
 SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARRES Salidas de Valencia los jueves a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 18 horas para Ibiza-Formentera.
 Llegadas los lunes y jueves a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
 SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.
 SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
 NUEVA LINEA DE FERNANDO PO Con salidas el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena,

INTERESES AGRICOLAS

Ante la Conferencia Económica Mundial

Refiriéndome a mi anterior artículo, en el cual abogó por una reunión de los elementos interesados en la producción y exportación en general de la región valenciana, insisto ahora sobre el particular en estos momentos en que todos están cansados de tantas reuniones, cuyos resultados no han sido muy halagüeños. Pero esto no será óbsculo para que exponga mi opinión.

No se trata ahora de pedir subvención alguna ni derogación de alguna ley, si no solamente que la región tenga un representante en la Conferencia de Londres, y nada más justo, teniendo en cuenta que ha sido la región que más ha sufrido las consecuencias de la continua subida de aranceles en todas las naciones.

No dudo que los representantes españoles pondrán todo su empeño en defender a España bajo todos los aspectos pero, para conocer un problema a fondo hace falta vivir en él, haberle dedicado muchas horas, por lo que creo que nadie mejor que los valencianos saben los perjuicios recibidos año tras año de la fobia arancelaria, y por tanto saben muy bien dónde radican los males del actual malestar de la agricultura, y por consiguiente son los indicados para mostrar las necesidades.

Parece ser que la próxima semana se celebrará una Asamblea en Madrid, a la que han sido invitadas distintas entidades y corporaciones de toda España—ninguna valenciana que yo sepa—y en dicha reunión cada uno de los asistentes expone verbalmente sus puntos de vista ante los designados por el Gobierno para asistir a Londres. Hasta ahora no he leído que tenga que asistir ninguna representación de la región valenciana, aunque me resisto a creer que se tenga tan olvidada a la agricultura valenciana.

El «Journal du Commerce», de París, se preocupa hondamente por la grave situación actual internacional creada por la mentira proteccionista, como dice M. de Loener, profesor de la Universidad de Bruselas. El referido periódico publica, en fecha 4 del actual, extensos artículos del ministro de Comercio M. Louis Sorre; del secretario general de la Cámara de Comercio Internacional M. Édouard Dolleins; del senador, ex ministro y presidente de la Unión Aduanera Europea M. Le Troquer; y del presidente de la Cámara Americana de París M. Loeb, y otros, entre los cuales figuran presidentes de sindicatos y federaciones productoras y exportadoras, todos los cuales coinciden en dos puntos, o sea:

Que el desastre mundial se ha producido por el exagerado proteccionismo y que la Conferencia de Londres será de extraordinaria importancia. Todos piden la necesidad de intensificar el intercambio comercial. M. Loeb, en su artículo titulado «Hay que elegir entre la cooperación o el caos», dice: «Qué hemos hecho. En vez de ayudar a la circulación de la riqueza, cada país ha elevado a su alrededor las murallas de China y se ha arrojado en un proteccionismo sin igual. Yo creo que hacen falta agentes de circulación como estos que se ven en los centros de las calles que dicen: No os tumultuéis. ¡Circulad, circulad!, en cada frontera de todos los países, agentes que digan en lo que se refiere a la primera materia y al intercambio. ¡Circulad, circulad!, pues es cierto que el problema del intercambio es el problema vital de la depresión mundial».

Y ante una conferencia de la envergadura de la que nos ocupamos, yo me permito preguntar a las Cámaras Agrícola y de Comercio, al Ateneo Mercantil, a la Federación Industrial y Mercantil, al Círculo Frutero, a la Confederación de Exportadores de Frutas y Hortalizas de Levante, a la Federación de Exportadores de Naranjas por vía terrestre, a la Federación de Productores de Naranjas, al Centro de Estudios Económicos Valencianos y, en fin, a todas las fuerzas vivas de la región levantina, les pregunto si Levante puede estar cruzado de brazos esperando que nos lo hagan todo. Convóquese la reunión por una de las citadas entidades y pidámos, aunque sea un puesto, en la delegación que ha de ir a Londres, ya que por la importancia económica de la región levantina indiscutiblemente le pertenece.

Es de una necesidad urgente la reunión que pido y en ella muy bien podría nombrarse una comisión de hombres expertos en los artículos más importantes de la región para que éstos, sin pérdida de tiempo, estudiaran la producción que hay, el consumo nacional y la salida que se le puede dar, teniendo en cuenta las naciones consumidoras que actualmente no lo compran en suficiente cantidad, ya sea por estar contingentado, por carecer de divisas suficientes, o por ser excesivamente caro por causa del arancel. Y así, con estos antecedentes, debidamente estudiados podría hacer un gran papel a la región de Levante el representante que pedimos vaya a Londres.

VICENTE REMOLI



—¿Y cómo van los negocios?
—Muy mal; todo el mundo ha perdido la cabeza.

“Lo Rat-Penat”

CONFERENCIA DEL DOCTOR ALCAIDE

Con numerosa y distinguida concurrencia dió su conferencia anunciada el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras don Francisco Alcaide.

Para este acto, así como para el almuerzo que en honor del ilustre visitante se celebrará a continuación en los Viveros Municipales, han sido invitadas las autoridades de Valencia.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad señor Gómez Serrano, y el señor Alcaide comenzó recordando el tiempo en que vivió en Salamanca. Recordó su amistad con el señor Unamuno, y relató una anécdota que será tema de la conferencia, ya que directamente a «Lo Rat Penat» se refería el señor Unamuno cuando le dijo: «Diga usted a sus amigos de «Lo Rat Penat» que se dejen de sus preocupaciones por el valenciano, ya que ello significa dejar un mauser (el español) por la carabina (el valenciano)».

El conferenciante glorió esta frase, recordando que Blasco Ibáñez dijo lo mismo cuando en el homenaje de la Glorieta le pidieron que hablase en valenciano.

Protestó de esto, suponiendo que hay lenguas que superan a la española, a las que por igual razón deberíamos acogerlos.

Con este motivo procuró demostrar que el español pierde importancia de día en día, hasta el extremo de precisarse hoy conocer el francés y el inglés.

«Por lo tanto—dijo—si el español es un mauser, será en todo caso un mauser sin municiones.»

Abogó por que cada uno emplee su propia lengua, y habló de las dos tendencias de la literatura, que llamó regionalistas o universalistas, y afirmó que sin aquella no es posible ésta, pues si el Quijote es una obra inmortal, lo es precisamente por ser una obra regional, racialmente castellana.

Terminó con un canto entusiasta al valenciano, recomendando su estudio y empleo.

Fuó muy aplaudido.

El director general de Industrias llegará mañana

Finalmente nos ha dicho el gobernador civil que se le ha anunciado que mañana llegará a Valencia con objeto de asistir a la clausura de la Feria Muestrario, el director general de Industrias.

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El director general de Industrias llegará mañana

Finalmente nos ha dicho el gobernador civil que se le ha anunciado que mañana llegará a Valencia con objeto de asistir a la clausura de la Feria Muestrario, el director general de Industrias.

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

apreciar el esfuerzo que significa la organización de un certamen de la importancia y trascendencia de nuestra XVI Feria Muestrario Internacional.

Para este acto, así como para el almuerzo que en honor del ilustre visitante se celebrará a continuación en los Viveros Municipales, han sido invitadas las autoridades de Valencia.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de la Sociedad señor Gómez Serrano, y el señor Alcaide comenzó recordando el tiempo en que vivió en Salamanca. Recordó su amistad con el señor Unamuno, y relató una anécdota que será tema de la conferencia, ya que directamente a «Lo Rat Penat» se refería el señor Unamuno cuando le dijo: «Diga usted a sus amigos de «Lo Rat Penat» que se dejen de sus preocupaciones por el valenciano, ya que ello significa dejar un mauser (el español) por la carabina (el valenciano)».

El conferenciante glorió esta frase, recordando que Blasco Ibáñez dijo lo mismo cuando en el homenaje de la Glorieta le pidieron que hablase en valenciano.

Protestó de esto, suponiendo que hay lenguas que superan a la española, a las que por igual razón deberíamos acogerlos.

Con este motivo procuró demostrar que el español pierde importancia de día en día, hasta el extremo de precisarse hoy conocer el francés y el inglés.

«Por lo tanto—dijo—si el español es un mauser, será en todo caso un mauser sin municiones.»

Abogó por que cada uno emplee su propia lengua, y habló de las dos tendencias de la literatura, que llamó regionalistas o universalistas, y afirmó que sin aquella no es posible ésta, pues si el Quijote es una obra inmortal, lo es precisamente por ser una obra regional, racialmente castellana.

Terminó con un canto entusiasta al valenciano, recomendando su estudio y empleo.

Fuó muy aplaudido.

El festival de mañana

Mañana domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un gran festival, en el que tomarán parte el notable orfeón de la Sociedad Coral «El Micalé» y la Banda Municipal de Música.

La Banda Municipal de Música interpretará las siguientes obras: «Triana», pasodoble, Lope. «Capricho andaluz», Martínez-Rücker. «La Tempranica», fantasía, Giménez. «Alma de Dios», selección, Serrano. «La Revoltosa», fantasía, Chapl. «La Dolores», jota de la ópera, Bretón.

Será, en fin, un festival que clausurará magníficamente nuestra XVI Feria Muestrario Internacional.

El director general de Industrias llegará mañana

Finalmente nos ha dicho el gobernador civil que se le ha anunciado que mañana llegará a Valencia con objeto de asistir a la clausura de la Feria Muestrario, el director general de Industrias.

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

El empleo de papeles y envases metálicos

En el Gobierno civil se nos ha entregado la siguiente circular de Sanidad:

«No habiéndose conseguido hasta hoy de una manera absoluta que en esta provincia se cumpla lo dispuesto en el artículo primero, párrafo noveno, del real decreto de 22 de diciembre de 1908 vigente, que prohíbe el empleo de papeles y envases metálicos usados para envolver artículos comestibles, a pesar de las distintas circulares dadas por este Gobierno, puesto que continúan recibiendo quejas en este sentido; y dispuesto a castigar con fuertes multas a los infractores de la mencionada disposición, con esta fecha, y a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad, he acordado ordenar a todos los funcionarios sanitarios y agentes de mi autoridad, vigilen constantemente los establecimientos de venta de comestibles, para comprobar si se cumple o no lo mandado, dando cuenta los primeros a la Inspección Provincial de Sanidad, y los segundos a mi autoridad, para imponer las sanciones que procedan.

Siendo el público en general quien mejor puede prestar una eficaz ayuda a la autoridad con no admitir artículos de consumo envasados en papel usado, espero de todos el mayor celo en el cumplimiento de lo dispuesto en la presente circular.

Valencia 3 de mayo de 1933.—El gobernador civil, Luis Doperto.»

DE HIGIENE SOCIAL

Sentimientos y no ideas

La educación del espíritu asaz descuidada en nuestros días turbulentos y agitados, demanda urgente asistencia o más bien fervoroso culto.

Es un error crasísimo abandonar a la inercia anímica que el positivismo materialista imprime a los pueblos cuando en ellos parece que culmina la Civilización, a cuyo espejismo fascinador sacrificamos los más puros idealismos.

La Historia, gran maestra de la vida, nos evidencia esta tristísima paradoja que se repite inflexiblemente a través de los distintos ciclos por los que ha pasado la Humanidad desde que el hombre apareció en la superficie del planeta.

La obra magna de la regeneración social no se resuelve técnicamente por el esfuerzo intelectual de demagogos torzantes, sino que es fruto del corazón, de la ternura de nuestros sentimientos, de la pureza de nuestras costumbres y de la sensibilidad exquisita de nuestras almas, tan empañadas por el atavismo ancestral de todas las pasiones subalternas.

Sentimientos más que ideas, que ya de éstas estamos casi hastiados, que sólo con los primeros, teniendo los bien arraigados en nuestra alma, nos inclinaremos con delección al bien individual y colectivo, al amor, a la justicia y a la paz, lo ya social, sino hasta universal.

Pasma y aterra tanto como indigna y deprime que cuanto más nos esforzamos por instaurar el reinado de la Paz, de la Fraternidad y de la Justicia, se exacerban más los odios, se rinda más culto a la guerra con excitaciones violentas y se enarbole la negra bandera del odio ruin y estéril, en vez de la blanca e inmaculada del Amor fecundo y vivificante.

Seamos buenos y adiquemos en la bondad a nuestros hijos. Modérenos nuestras pasiones, desplazando de nuestro corazón el maldito egoísmo que lo degenera y envilece.

Con humildad, siendo hostiles contra nosotros mismos, venciendo nuestros atavismos ancestrales, haciendo vibrar el harpa divina del sentimiento, celestial obsequio con que nos dotó el Creador, es como nos podremos capacitar para el advenimiento de esa era gloriosa de paz y amor que todos anhelamos.

Yo, que escucho a diario las dislocaciones del ánimo enferma y pervertida; yo, que sé experimentalmente que la virtud es la panacea heroica, es aconsejo a todos, altos y bajos, sabios e ignorantes, nobles o plebeyos, eso: virtud, austeridad, templanza.

Desoid los alaridos del lobo civilizado, temed a todas sus intimidaciones nefandas y al espejismo fascinador de sus paraísos engañosos, y adorad a los inocentes pajarillos que vuelan por lo azul, cantan y sienten.

¡Sed como ellos...!

Doctor Ricardo SIERPES

TEATRALERIAS

Principal

Estreno de «Al. Capone o los bandidos de Chicago»

Anoche se estrenó en el Principal esta producción del periodista valenciano José María de la Torre.

Sentimos decir que, en la presente ocasión, no acertó, como acertó otras, el notable autor. Es decir, que «Al. Capone o los bandidos de Chicago», defraudó al público que en gran cantidad acudió anoche a nuestro primer coliseo a presenciar el estreno.

Y eso que la obra fué presentada con decorado apropiado, resaltando la magnífica teatralidad del derrocamiento con que finaliza.

De la interpretación tenemos que decir lo mismo que de la obra...

DE BARCELONA

Un estreno de Sassone

La compañía de Aurora Redondo y Valeriano León ha estrenado en el teatro Barcelona la última producción del genial autor Felipe Sassone «Tres cadenas perpetuas».

Aurora Redondo estuvo insuperable en el papel de «Juana», y Valeriano León, en «Pepe»—principal figura masculina—, lució sus dotes de buen actor.

La obra gustó mucho, así como la labor de los elementos de la compañía, entre los que destacaron, además de las figuras mencionadas, las señoritas Martínez, Rodríguez, Sánchez Juan y señores Lueca, Costa y Marco Davó.

SENSACIONES

Glosas del paisaje

«Un paisaje cualquiera es un estado de alma.»

Enrique Federico Amiel

MAÑANA

Una fuente maravillosa de claridad junto a unos álamos gigantes que dicen el salmo nómada de la carretera... Todo el campo rebosa un cúmulo de sencillez. Los árboles parecen agujas verdes que sostienen el cromo del paisaje, y, a lo lejos, el río se estrema de resplandores como el cielo lo anima un vuelo de pájaros...

Toda la Naturaleza, santificada de tenuidad, da un sosiego grande que es como un perfume de gloria real para la gloria teórica y mística que tiene su residencia en una altura demasiado azul.

Toda la Naturaleza tiene sabor a página de libro claro. El cielo lo lee en voz alta con música de luz, y escuchan los árboles la vibración del campo, de los riachuelos, de las sombras benéficas que encuadernan las líneas mejores del paisaje.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.

La mañana está revestida de éxtasis. En los álamos próximos, el aire mueve una blandura de ramas tiernas que parecen lavar el tono áureo de un confin conocido en sueños. Todo convida a un reposo del espíritu en esta eternidad de la mañana que hace percibir, sensitivamente la satisfacción de una vida que se nos da para el logro de la belleza.

...Y el paisaje se eleva en nuestro ánimo por la conjunción de sus fiebres estéticas.

...Y la fuente que hay junto a los álamos, próxima a la carretera, está como embebida para el cielo. Soltando su voz de agua y su risa de transparencia, blandamente y siguiendo su curso, embarca sueños y más sueños mientras escucha luz.

El paisaje es toda la mañana. Un paisaje blanco y como detenido. Un paisaje de comienzo de vida, en donde la vida parece ser más que el paisaje. Mucho más.